

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

INFORME FINAL AUDITORÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORES

Líder: MARITZA LILIANA ORDOÑEZ BENAVIDES
Equipo Auditor: OSCAR HERNANDO ROJAS SUÁREZ
FRANCISCO JAVIER PINTO GONZALEZ
Apoyo: MARIA VICTORIA BARRIOS GOMEZ

REVISADO POR:

Dra. OLGA LUCIA VARGAS COBOS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ, D.C., DICIEMBRE DE 2019

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

INDICE

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.	5
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.	5
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	5
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.	5
5. MARCO LEGAL.....	6
6. METODOLOGÍA UTILIZADA.	7
7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.....	8
8. ASPECTOS POSITIVOS.....	66
9. NO CONFORMIDADES.	66
10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.....	69
11. CONCLUSIONES.....	70
12. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	70
13. ANEXOS.....	71

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Funcionamiento - Inversión 2018	52
Tabla 2, PBI 2018.....	55
Tabla 3. Actividades no programadas en PBI	59
Tabla 4. Rubro Funcionamiento 2019.....	60

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Comprobante pago No.1.....	11
Figura 2 Comprobante pago No.2.....	12
Figura 3 Datos Funcionamiento - VSS 53.....	13
Figura 4 Datos Funcionarios No. 2.....	13
Figura 5 Resolución No. 0071 de 2017.....	14
Figura 6. Base de Datos Incapacidades DGTH.....	16
Figura 7. Base incapacidades - Comparativo PERNO	20
Figura 8. Evidencia incapacidad COMPENSAR.....	21
Figura 9. Soporte Incapacidad Mederi	22
Figura 10. Comprobante de Pago 31/01/2019	22
Figura 11. Seguimientos Incapacidades	23
Figura 12. Verificación nomina.....	24
Figura 13. Incapacidad medica	25
Figura 14. Datos Funcionario PERNO	25
Figura 15. Desprendible de pago octubre 2018	26
Figura 16. Desprendible de pago noviembre 2018.....	26
Figura 17. Base de control incapacidades	26
Figura 18. Estados financieros 2018.....	27
Figura 19. Capacitaciones PIC 2018.....	29
Figura 20. Capacitaciones externas.....	31
Figura 21. Capacitaciones internas y externas realizadas 2018.....	33
Figura 22. Capacitaciones externas 2018.....	34
Figura 23. Ejecución presupuestal.....	36
Figura 24. Observaciones Control Interno - Capacitaciones	38
Figura 25. Soportes capacitaciones aportados por el proceso.....	39
Figura 26. Formato Medición Impacto Capacitaciones.....	45
Figura 27. POA 2018 - Capacitaciones.....	47
Figura 28. Actividades Capacitación - Ejecución.....	49
Figura 29. Ejecución presupuestal a septiembre 2019.....	49
Figura 30. Normatividad aplicable PBI	51
Figura 31. Actividades de Bienestar – Funcionamiento 2018.....	53
Figura 32. Actividades de Bienestar – Inversión 2018.....	53
Figura 33. Consolidado PATs Gestionados para PERNO 2018	64
Figura 34. Consolidado PATs Gestionados para PERNO 2019	65

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

SIGLAS

SDS: Secretaría Distrital de Salud

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

POA: Plan Operativo Anual

PIC: Plan Institucional de Capacitaciones

PBI: Plan de Bienestar e Incentivos

POS: Plan Obligatorio de Salud

EPS: Entidad Promotora de Salud

ARL: Administradora de Riesgos Laborales

TIC: Tecnologías de la Información y comunicación

PAA: Plan Anual de adquisiciones

PERNO: Personal y nomina

C: Control

R: Riesgo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.

Realizar la verificación de la Gestión de Riesgo en el proceso de Gestión del Talento Humano específicamente en lo referente a la gestión de la nómina, Plan de Bienestar e incentivos, Plan Institucional de Capacitación y Sistemas de Información, que es competencia de la Dirección de Gestión del Talento Humano; realizando pruebas selectivas de cumplimiento, de conformidad con el marco normativo específico y los principios de la función administrativa.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.

- Revisar el listado maestro de documentos del proceso Gestión de Talento Humano, que a la fecha de inicio de la etapa de ejecución de la auditoría se encuentre registrada en la herramienta Isolución.
- Analizar y evaluar los documentos de caracterización, procedimiento, lineamientos, guías y formatos del proceso de Gestión de Talento Humano.
- Evaluar la planeación y ejecución de los planes de Bienestar e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitación vigencias 2018 y 2019 y la ejecución de los recursos en los contratos suscritos para el cumplimiento de estos.
- Evaluar que las actividades realizadas en el proceso de Gestión de Talento Humano tanto para nomina como para los planes de Bienestar e Incentivos y el plan institucional de capacitación se encuentren contemplados dentro de sus procedimientos y que los mismos tengan los controles adecuados.
- Realizar una evaluación a las actividades relacionadas con la liquidación de vacaciones e incapacidades tomando muestras de las nóminas liquidadas entre los meses de Julio 2018 a Julio 2019.
- Verificar la implementación del sistema de Información Perno con los módulos contables en SI capital y su configuración para el Nuevo Marco Normativo

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

La Auditoría se realiza por medio por pruebas selectivas de cumplimiento del proceso de Gestión de Talento Humano, aplicando entrevistas, visitas en sitio y listas de verificación. El periodo para evaluar comprende entre el 01/07/2018 al 31/07/2019, de igual manera, se profundizará y avanzará fuera del término, tanto anterior como posterior al alcance determinado a criterio de los auditores.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

Para el desarrollo de la auditoría se tendrá en cuenta el marco normativo, los principios de la función administrativa, el conjunto de procedimientos, políticas, riesgos y controles orientados al cumplimiento de los objetivos del proceso y de las metas que son competencia del área y la gestión de sus recursos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

5. MARCO LEGAL.

En términos generales, las competencias normativas a evaluar y que enmarcan el desarrollo de la auditoría se encuentran contenidas fundamentalmente en:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 87 de 1993. Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
- Ley 1474 de 2011 Fortalecer los Mecanismos de Prevención de la Corrupción.
- Ley 909 de 2004 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4500 de 2005, Reglamentada por el Decreto Nacional 3905 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4567 de 2011 Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 507 2013 “Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.”
- Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 2
- Decreto 118 del 27 de febrero de 2018, Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, se modifica el Capítulo II del Decreto Distrital 489 de 2009, "por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Gestión Ética del Distrito Capital", y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Normograma del Proceso registrado en la herramienta Isolucion y que se encuentre vigente.
- Resolución 312 de 2018, SDS, Política de administración de riesgos
- Lineamiento Gestión de Riesgos SDS, Código: SDS-PYC-LN-12
- Las demás que sean atinentes al proceso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

6. METODOLOGÍA UTILIZADA.

La auditoría se efectúa como evaluación independiente, mediante pruebas de cumplimiento; corresponde a un proceso programado de tipo interno que incorpora los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; mediante la aplicación del método PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) con la siguiente secuencia:

Planear:

- ✓ Revisión normativa y documental del proceso.
- ✓ Consulta con el equipo de trabajo de control interno sobre auditorías anteriores, con el fin de determinar los principales incumplimientos o resultados de las auditorías anteriores (Incluye agentes internos y externos).
- ✓ Elaboración del plan de auditoría.
- ✓ Definición de objetivo, alcance, cronograma de la auditoría los cuales se entregaron previamente mediante memorando con RAD 2019 IE22060, fecha 2 de septiembre de 2019.
- ✓ Conocimiento de la estructura interna y principales funciones del proceso auditado.
- ✓ Principales productos y/o servicios que se desarrollan en el proceso.
- ✓ Áreas involucradas o que se interrelacionan en el proceso.
- ✓ Conocimiento de los riesgos del proceso.
- ✓ Preparar la auditoría de campo, papeles de trabajo. Se elaboraron papeles de trabajo como es la lista de verificación avalada por el jefe de la Oficina de Control Interno.

Hacer:

- ✓ Realizar las visitas de campo.
- ✓ Recolección y verificación de la información entregada por el proceso.
- ✓ Identificación en campo de posibles incumplimientos, falencias en las actividades de control, ambiente de control, gestión del riesgo.

Verificar:

- ✓ Revisión de las observaciones al Informe preliminar de auditoría.

Actuar:

- ✓ Ajustar el informe preliminar de acuerdo con las observaciones resultado de la mesa de cierre.
- ✓ Asesoría para la formulación del plan de mejora con las acciones correctivas para las No conformidades o acciones para abordar riesgos que llegaren a resultar de la evaluación.
- ✓ Realizar el seguimiento a la ejecución del plan de Mejoramiento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.

7.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS Y NORMATIVIDAD

Se indica que, según el cronograma propuesto para la ejecución de la presente auditoría, la reunión de apertura se realizó el 5 de septiembre de 2019 con la presencia de la Directora de Gestión del Talento Humano, los profesionales referentes de Nómina, Plan de Bienestar e Incentivos, Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección Financiera y Gestores de Calidad de estas.

Se realizó revisión de las competencias normativas asignadas por el Decreto Distrital 507 de 2013 a la Dirección de Gestión del Talento Humano, para lo cual se evidenció que se encuentran claramente establecidas las funciones del proceso auditado, así:

“ARTÍCULO 38º. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. *Corresponde a la Dirección de Gestión del Talento Humano el ejercicio de las siguientes funciones:*

5. Ejecutar los procedimientos relacionados con la vinculación, permanencia y retiro de servidores públicos, conforme a las políticas de la Entidad y normatividad vigente.

6. Administrar el talento humano de la Secretaría Distrital de Salud, conforme al régimen salarial, prestacional, pensional y demás normas vigentes en la materia.

8. Administrar la información del talento humano de la entidad en forma sistematizada, de manera que permita el análisis y la toma de decisiones.

9. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.”

El grupo auditor tomó como marco de referencia el normograma suministrado por el proceso auditado, encontrando que existen normas derogadas y otras que a la fecha no han sido incluidas en el mismo, situación que fue evidenciada en anteriores auditorias, por lo que se presenta reiteración por deficiencias en la actualización del normograma, acorde con lo establecido en la Circular 019 del 2018 expedida por el Secretario Distrital de Salud.

NORMA	OBSERVACIONES
RESOLUCIÓN 478 DE 2014 Por medio del cual se adopta el plan institucional de bienestar vigencia 2017	Se encuentra derogada y se encuentra en Isolucion
RESOLUCIÓN 814 DE 2012 Por medio de la cual se adoptan los planes de bienestar y capacitación para la vigencia 2012	Se encuentra derogada y se encuentra en Isolucion
RESOLUCIÓN 1079 DE 2019 Por medio de la cual se adopta el plan de bienestar de la SDS vigencia 2019	Vigente, no se encuentra en el normograma de Isolucion
RESOLUCIÓN 1345 DE 2018 Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para acceder a los beneficios del Plan Institucional de capacitación y el plan de Bienestar e Incentivos	Vigente, no se encuentra en el normograma de Isolucion
RESOLUCIÓN 253 DE 2016. Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para acceder a los beneficios del Plan Institucional de Capacitación y el Plan de bienestar e incentivos	Derogada, se encuentra en el normograma de Isolucion
CIRCULAR 003 DE 2019 del Departamento Administrativo del Servicio Civil: Plan de bienestar Distrital 2019	Vigente, no se encuentra en el normograma de Isolucion
RESOLUCIÓN 215 DE 2016 Por medio de la cual se adopta el Plan de bienestar y capacitación vigencia 2016	Derogada, aún se encuentra en Isolucion
Resolución 311 de 2016 por medio del cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación	Derogada, aún se encuentra en Isolucion
Circular 029 de junio 2017 , Lineamientos plan institucional de capacitación	Vigente, no se encuentra en Isolucion

NORMA	OBSERVACIONES
Resolución 0055 de mayo 2018 "Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación para la Secretaría Distrital de Salud, vigencia 2018"	Derogada, aún se encuentra en Isolucion
Resolución 197 de marzo de 2011, "Por medio de la cual se adoptan en la Secretaria Distrital de Salud los planes de capacitación, bienestar e incentivos para la vigencia 2011"	Derogada, aún se encuentra en Isolucion
Guía de administración pública - ABC de situaciones administrativas v2	No se encuentra en el normograma de Isolucion
Decreto 020 del 18 de Enero de 2019, Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Bogotá, D. C."	No se encuentra en el normograma de Isolucion

El Normograma es un instrumento que contiene las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación, que son de interés para la entidad y que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de cada uno de sus procesos en desarrollo de la misionalidad de la Secretaria Distrital de Salud.

Por lo anterior se debe tener en cuenta que el proceso debe incluir aquellas normas (Decretos, Leyes, Resoluciones, Circulares, etc.) que apliquen para el cumplimiento de su objetivo, para lo cual se debe realizar un seguimiento continuo al Normograma y a los portales de diferentes Entidades para tener conocimiento de la nueva normatividad que puede aplicar al mismo.

7.2. VACACIONES

De acuerdo con el alcance de la auditoria, se realizó revisión de la nómina frente a la liquidación de vacaciones e incapacidades encontrando:

Que mediante Circular 003 del 02 de enero de 2019, la Dirección de Gestión del Talento Humano emitió los lineamientos para la programación de las vacaciones de los funcionarios para la vigencia 2019, por lo que cada dependencia reportó las fechas de disfrute de las vacaciones de cada uno de sus funcionarios. La Dirección de Gestión del Talento Humano de acuerdo con la programación, procede a realizar la liquidación de las vacaciones.

El equipo auditor realizó de manera aleatoria la verificación de la liquidación de vacaciones, encontrando:

Inexactitud en la liquidación de las vacaciones para el caso tomado del servidor de libre nombramiento y remoción, cargo Almacenista General Código 215 grado 30 de la Subdirección de Bienes y Servicios de acuerdo con la siguiente documentación:

- RESOLUCIÓN 0073 DEL 25 DE JULIO DE 2017: *Por la cual se concede vacaciones a unos servidores públicos de la Secretaria Distrital de Salud (periodo comprendido de vinculación del 10 de junio del 2016 al 09 de junio 2017 para el disfrute de sus vacaciones del 04 agosto de 2018 al 28 de agosto de 2018).*

Se pagaron las vacaciones en la nómina del mes de Julio de 2017 por el valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS (\$5.912.812) M/CTE correspondiente a 25 días, de acuerdo con la información del comprobante de pago.

- RESOLUCIÓN 0121 DEL 13 DE JULIO DE 2018: *Por la cual se conceden vacaciones a unos servidores públicos de la Secretaria Distrital de Salud (periodo de vinculación comprendido del 10 de junio del 2017 al 09 de junio 2018, para disfrute de vacaciones del 03 agosto de 2018 al 27 de agosto de 2018).*

Se pagaron las vacaciones en la nómina del mes de Julio de 2018 por el valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$6.231.513) M/CTE correspondiente a 25 días, de acuerdo con la información del comprobante de pago.

Figura 1 Comprobante pago No.1

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
PAGADURIA DISTRITAL					
COMPROBANTE DE PAGO					
C. DE COSTO - DEPEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	FECHA		
0000-052200			31-07-2018		
DEVENGADOS			DESCUENTOS		
SUELDO BASICO	30	4,753,688	APORTES SALUD FAMI	018	515,500
PRIMA TECNICA	40	1,901,475	APORTES PENSION OLD	027	515,500
SUELDO VACACIONES	25	6,231,513	FONDO SOLIDARIDAD	027	64,500
PRIMA VACACIONES	15	3,738,908	RETENCION FUENTE	7.91	951,000
BONIFICACION RECREACION		316,913	SUBCUENTA SUBSISTE	027	64,500
TOTAL DEVENGADOS			TOTAL DESCUENTOS		
\$16,942,497			\$2,111,000		
NETO PAGADO			CONSIGNADO EN CUENTA No.		
\$14,831,497					

PAGADURIA DISTRITAL		
COMPROBANTE DE PAGO		
NOMBRE	CENTRO DE COSTO	FECHA
	0000	31-07-2018
TOTAL DEVENGADOS		
\$16,942,497		
TOTAL DESCUENTOS		
\$2,111,000		
NETO PAGADO		
\$14,831,497		
CONSIGNADO EN CUENTA No.		
FIRMA FUNCIONARIO		
NUMERO IDENTIFICACION		

- RESOLUCIÓN 0137 DEL 31 DE JULIO DE 2018. *Por la cual se aplaza y se autoriza el disfrute de vacaciones... "Aplazar a partir del 03 de agosto de 2018 el disfrute de vacaciones al funcionario ... autorizar a partir del 24 de septiembre de 2018 del disfrute de quince 15 días hábiles al funcionario ... debiéndose reintegrar el 16 de octubre de 2018"*
- RESOLUCIÓN 176 DEL 27 DE SEPTIEMBRE 2018. *Por la cual se interrumpe y se autoriza un disfrute de vacaciones... Interrumpir a partir del 01 de octubre de 2018 el disfrute de vacaciones al funcionario correspondiente al periodo comprendido*

entre el 10 de junio de 2017 al 09 de junio de 2018... Autorizar a partir del 25 de febrero de 2019 el disfrute de diez 10 días hábiles de vacaciones al funcionario ...correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de junio de 2017 al 09 de junio de 2018 debiéndose reintegrar el 11 de marzo de 2019.

En el mes de febrero de 2019, nuevamente se pagaron las vacaciones al servidor por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$4.143.633) M/CTE correspondiente a 16 días, de acuerdo con la información del comprobante de pago.

Figura 2 Comprobante pago No.2

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				PAGADURIA DISTRITAL			
COMPROBANTE DE PAGO				COMPROBANTE DE PAGO			
C. DE COSTO - DEPEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA	
0000-052200			28-02-2019			28-02-2019	
DEVENGADOS		DESCUENTOS					
RT. SUELDO BASICO		208,212	APORTES SALUD FAMI 018		455,300		
SUELDO BASICO	30	4,961,900	APORTES PENSION OLD 027		455,300		
RT. PRIMA TECNICA		83,285	FONDO SOLIDARIDAD OLD 027		57,000		
PRIMA TECNICA	40	1,984,760	RETENCION FUENTE 8.47		669,000		
SUELDO VACACIONES	16	4,143,633	SUBCUENTA SUBSISTE 027		57,000		
TOTAL DEVENGADOS		\$11,381,790	TOTAL DESCUENTOS		\$1,693,600		
NETO PAGADO		\$9,688,190	CONSIGNADO EN CUENTA No.				

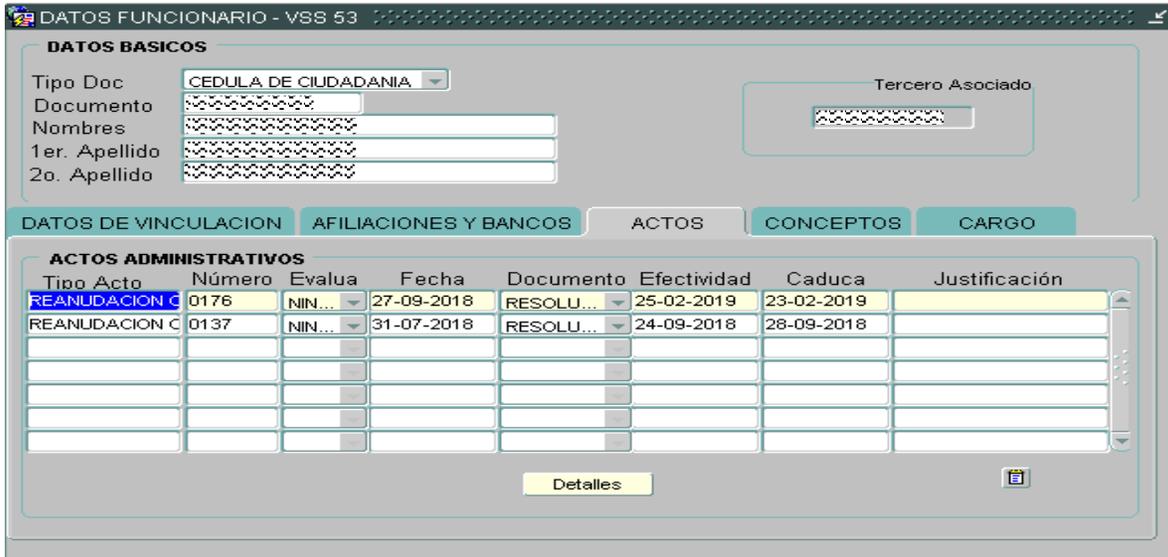
- RESOLUCIÓN 0029 DE 22 DE FEBRERO DE 2019: Por la cual se interrumpe y se autoriza el disfrute de vacaciones... Aplazar a partir del 25 de Febrero de 2019 el disfrute de vacaciones al servidor ... correspondientes al periodo comprendido entre el 10 de Junio de 2017 y el 09 de Junio de 2018 ... Autorizar a partir del 22 de Mayo de 2019 el disfrute de diez (10) días hábiles de vacaciones al servidor ... correspondientes al periodo comprendido entre el 10 de Junio de 2017 y el 09 de Junio de 2018, debiéndose reintegrar el 06 de Junio de 2019.

De acuerdo al análisis de la información contenida en párrafos anteriores, se observa que se efectuó dos (2) veces al pago de las vacaciones del periodo comprendido entre el 10 de junio de 2017 y el 09 de junio de 2018, en donde el primer pago se realizó por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$6.231.513) MONEDA CORRIENTE en el mes de Julio de 2018 correspondiente a 25 días y el segundo pago se realizó por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$4.143.633) MONEDA CORRIENTE en el mes de febrero de 2019 correspondiente a 16 días; téngase presente que los mencionados pagos no obedecen a compensación de vacaciones.

REGISTRO DE NOVEDADES REFERENTE A VACACIONES EN PERNO

El equipo auditor llevo a cabo la comprobación de la información de vacaciones que se registra en PERNO, encontrando:

Figura 3 Datos Funcionamiento - VSS 53



DATOS FUNCIONARIO - VSS 53

DATOS BASICOS

Tipo Doc: CEDULA DE CIUDADANIA
 Documento: [redacted]
 Nombres: [redacted]
 1er. Apellido: [redacted]
 2o. Apellido: [redacted]

Tercero Asociado: [redacted]

DATOS DE VINCULACION | AFILIACIONES Y BANCOS | ACTOS | CONCEPTOS | CARGO

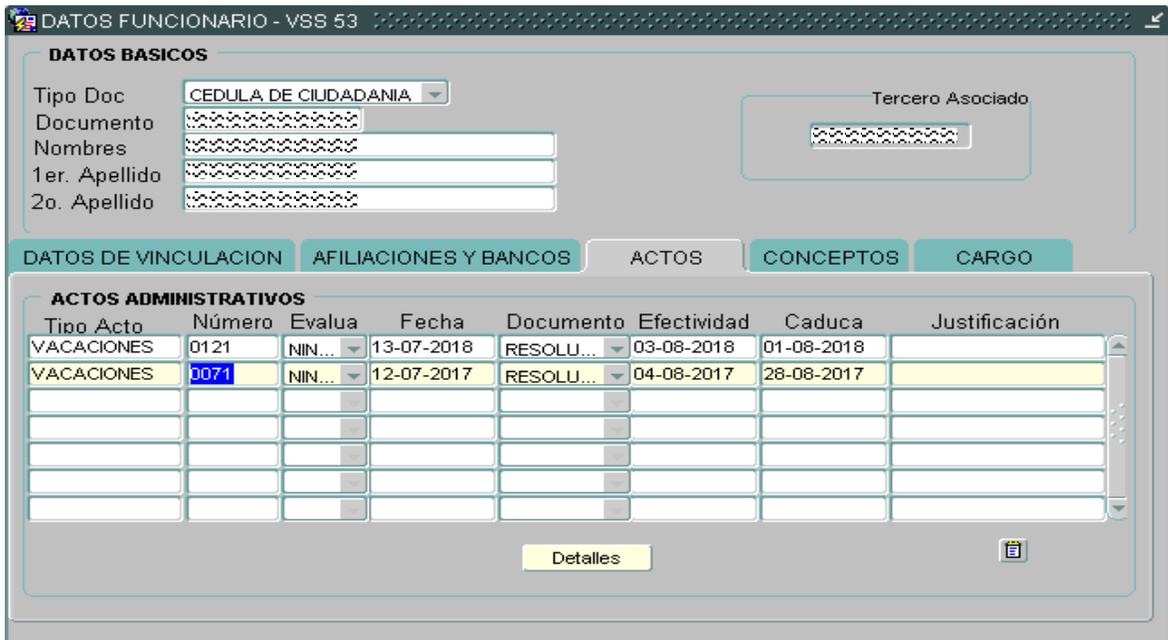
ACTOS ADMINISTRATIVOS

Tipo Acto	Número	Evalua	Fecha	Documento	Efectividad	Caduca	Justificación
REANUDACION C	0176	NIN...	27-09-2018	RESOLU...	25-02-2019	23-02-2019	
REANUDACION C	0137	NIN...	31-07-2018	RESOLU...	24-09-2018	28-09-2018	

Detalles

FUENTE: Sistema de información Perno

Figura 4 Datos Funcionarios No. 2



DATOS FUNCIONARIO - VSS 53

DATOS BASICOS

Tipo Doc: CEDULA DE CIUDADANIA
 Documento: [redacted]
 Nombres: [redacted]
 1er. Apellido: [redacted]
 2o. Apellido: [redacted]

Tercero Asociado: [redacted]

DATOS DE VINCULACION | AFILIACIONES Y BANCOS | ACTOS | CONCEPTOS | CARGO

ACTOS ADMINISTRATIVOS

Tipo Acto	Número	Evalua	Fecha	Documento	Efectividad	Caduca	Justificación
VACACIONES	0121	NIN...	13-07-2018	RESOLU...	03-08-2018	01-08-2018	
VACACIONES	0071	NIN...	12-07-2017	RESOLU...	04-08-2017	28-08-2017	

Detalles

FUENTE: Sistema de información Perno

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Figura 5 Resolución No. 0071 de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 0071 DE FECHA 07 JUL 2017

"Por la cual se concede una licencia no remunerada a una servidora pública de la Secretaria Distrital de Salud"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar licencia no remunerada por veinte (20) días hábiles, contados desde el 13 de Julio al 11 de Agosto de 2017, inclusive, a la servidora pública [REDACTED], identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica de la Secretaria Distrital de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Durante la licencia, la servidora pública no podrá desempeñar otros empleos dentro de la administración pública, ni contratar con entidades oficiales la prestación de servicios profesionales, ni intervenir en actividades partidistas. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo se considera como falta disciplinaria.

ARTÍCULO TERCERO.- El tiempo de la licencia no remunerada, no es computable para ningún efecto como tiempo de servicio.

ARTÍCULO CUARTO.- Al vencimiento de la licencia la servidora pública debe reincorporarse al ejercicio de sus funciones. Si no reasume sus funciones, incurrirá en abandono del cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los



GRACIELA CECILIA RETAMOSO LLAMAS
Directora Operativa

© C 051200 - Hoja de vida
Español, Mudeo, Secretaría Municipal
Revisor Numérico

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 2 de 2

De lo anterior se concluyó, que la Dirección de Gestión del Talento Humano, ingreso de manera errónea el número del acto administrativo de vacaciones, pues se ingresó el acto



OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 INFORME DE AUDITORIA
 Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Marcela Uloa M
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



ITE	FECHA DE REGISTRO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Me	ORIGINAL O COPIA	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DIAS	2 DIA* RMP *	DIAS RECONOCIDOS	RC MES ANI	BASE LIQUIDADA	2 DIAS EN	VALOR RECONOCIDO EPS (66.667%)	VALOR INCAPACIDAD	OBSERVACIONE	RADICACION	FECHA DE RADICACION
220		51.824.206	SILMA JANETH HERNANDEZ APARICIO	15/01/2019	13/02/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	30	2	28	5.925.294	5.925.294	395.020	3.686.851	4.091.871			
221		1.069.737.551	PHILIE ANDREA BORDA CRUZ	10/12/2018	11/12/2018	12	COPIA	INCIAL	2	2	0	1.610.642	1.610.642	107.376	0	107.376			
222		79616887	JOSE ALEJANDRO MORA BUEVARRA	16/12/2018	18/12/2018	12	COPIA	INCIAL	3	2	1	1.831.943	1.831.943	122.130	40.710	162.840			
223		6.766.029	#N/A	3/12/2018	3/12/2018	12	COPIA	INCIAL	1	1	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A			
224		79.415.474	JUAN CARLOS COCOMA PARRA	17/01/2019	18/01/2019	1	COPIA	INCIAL	2	2	0	6.091.036	6.091.036	406.069	0	406.069			
225		52.622.186	ELIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ	24/01/2019	25/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	12.180.490	12.180.490	812.033	0	812.033			
226	29/04/2019	79769293	LUIS ALEJANDRO ROJAS ORJUELA	22/01/2019	30/01/2019	1	ORIGINAL	PRORROGA	9	2	7	1.658.224	1.658.224	110.548	257.946	368.494			
227		50.899.285	MARIA DE JESUS OLIVO DIAZ	21/12/2018	21/12/2018	12	COPIA	INCIAL	1	1	0	4.777.063	4.777.063	159.235	0	159.235			
228		38.244.005	BLANCA ISABEL MIRA RIVAS	15/01/2019	16/01/2019	1	COPIA	INCIAL	2	2	0	6.091.036	6.091.036	406.069	0	406.069			
229		39.617.947	MARIA NELSSY CUBILLOS MELO	13/12/2018	13/12/2018	12	COPIA	INCIAL	1	1	0	1.809.092	1.809.092	60.303	0	60.303			
230		38.617.947	MARIA NELSSY CUBILLOS MELO	20/12/2018	21/12/2018	12	COPIA	INCIAL	2	2	0	1.809.092	1.809.092	120.006	0	120.006			
231		1.233.888.870	INDIA STELLA CONTRERAS QUERIAS	14/01/2019	19/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	6	2	4	1.579.261	1.579.261	105.284	140.379	245.663			
232		30.736.891	ANA ISABEL GUERRERO FIGUEROA	22/01/2019	26/01/2019	1	COPIA	INCIAL	5	2	3	11.524.752	11.524.752	768.317	768.317	1.536.634			
233		19.309.030	RAFAEL ALFREDO LOPEZ FORERO	19/12/2018	20/12/2018	12	COPIA	INCIAL	2	2	0	6.987.921	6.987.921	465.861	0	465.861			
234		79.433.996	RICARDO DURAN ARANGO	9/01/2019	11/01/2019	1	COPIA	INCIAL	3	2	1	6.091.036	6.091.036	406.069	135.356	541.425			
235		1.033.715.472	SAMUEL CASAS HERNANDEZ	9/01/2019	10/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.076.544	2.076.544	138.436	0	138.436			
236		1.022.360.524	SINIVY MELENA PARADA PARADA	17/01/2019	19/01/2019	1	COPIA	INCIAL	2	2	0	2.367.588	2.367.588	157.839	0	157.839			
237		79.533.931	WILSON ANIBAL RODRIGUEZ RUIZ	13/01/2019	14/01/2019	1	COPIA	INCIAL	2	2	0	2.076.544	2.076.544	138.436	0	138.436			
238		79.909.163	WILSON PAEZ CORTES	17/01/2019	18/01/2019	1	COPIA	INCIAL	2	2	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A			
239		43.615.854	ANABELLE ARBELAEZ VELEZ	21/01/2019	29/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	8	2	6	13.644.888	13.644.888	909.659	1.819.319	2.728.978			
240		39.635.460	LUCY MARY AGUIRRE OLMOZ	22/01/2019	24/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	2.070.398	2.070.398	138.027	46.009	184.036			
241		50.899.285	MARIA DE JESUS OLIVO DIAZ	28/01/2019	30/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	4.777.063	4.777.063	318.471	106.157	424.628			
242		30.736.891	ANA ISABEL GUERRERO FIGUEROA	30/01/2019	5/02/2019	1	COPIA	PRORROGA	7	2	5	11.524.752	11.524.752	768.317	1.280.529	2.048.646			
243		20.858.748	CONCEPCION PERERA MORENO	31/01/2019	1/02/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.457.571	2.457.571	163.838	0	163.838			
244		51.726.734	LUCIA YOLANDA ALFARO DE SALAMANCA	6/02/2019	6/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	6.091.036	6.091.036	406.069	135.356	541.425			
245		51.726.734	LUCIA YOLANDA ALFARO DE SALAMANCA	15/02/2019	15/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	6.091.036	6.091.036	203.035	0	203.035			
246		26.670.010	TATIANA PATRICIA CASTAÑEDA LOPEZ	29/01/2019	31/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	1.822.731	1.822.731	121.515	40.595	162.020			
247		26.670.010	TATIANA PATRICIA CASTAÑEDA LOPEZ	1/02/2019	1/02/2019	2	ORIGINAL	PRORROGA	1	2	-1	1.941.175	1.941.175	129.412	-43.137	86.275			
248		79.415.474	JUAN CARLOS COCOMA PARRA	4/02/2019	5/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	8.077.874	8.077.874	538.525	0	538.525			
249	29/04/2019	79769293	LUIS ALEJANDRO ROJAS ORJUELA	8/02/2019	22/02/2019	2	COPIA	PRORROGA	15	2	13	1.142.332	1.142.332	76.165	330.007	406.162			
250		39.681.804	MARIA CRISTINA CORREA ROSAS	14/02/2019	15/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	1.073.762	1.073.762	71.584	0	71.584			
251		80.059.199	RONALD ALEXANDER TOVAR BIERRA	14/02/2019	15/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	5.800.987	5.800.987	386.732	0	386.732			
252		79.637.762	HECTOR MAURICIO RODRIGUEZ COBOS	11/02/2019	12/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.076.544	2.076.544	138.436	0	138.436			
253		79.626.654	CARLOS ABEL LOZARAZO RODRIGUEZ	27/02/2019	29/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	6.091.036	6.091.036	406.069	0	406.069			
254		79.626.654	CARLOS ABEL LOZARAZO RODRIGUEZ	19/02/2019	20/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	6.091.036	6.091.036	406.069	0	406.069			
255		79.462.241	LUIS EDUARDO CAMPOS BERNAL	13/02/2019	14/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	5.368.398	5.368.398	357.893	0	357.893			
256		52.074.756	NOHORA MELENA MORENO MARTINEZ	21/02/2019	22/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	4.777.063	4.777.063	318.471	0	318.471			
257		52.048.273	NOHORA YANETH FERNANDEZ GOMEZ	21/02/2019	22/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	3.584.981	3.584.981	238.999	0	238.999			
258		52.470.894	MARIA DEL PILAR RINCON BERRANO	21/02/2019	22/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	4.598.770	4.598.770	306.585	0	306.585			
259		51.880.885	MARIA DEL PILAR PEREZ GALVIS	26/02/2019	16/03/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	19	2	17	4.405.409	4.405.409	293.694	1.664.266	1.957.960			
260		51.880.848	CLAUDIA AMPARO MORA REY	28/02/2019	28/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	6.091.036	6.091.036	203.035	0	203.035			
261		51.880.848	CLAUDIA AMPARO MORA REY	1/03/2019	15/03/2019	3	ORIGINAL	PRORROGA	15	2	13	6.357.825	6.357.825	423.855	1.836.706	2.260.561			
262		52.755.962	MARTHA ISABEL CULMA SOACHA	27/02/2019	27/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.367.588	2.367.588	157.839	0	157.839			
263		52.784.075	DEMI JOHANA SOTO CABRA	9/02/2019	28/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	20	2	18	1.993.000	1.993.000	132.867	797.200	930.067			
264		52.816.801	YUDY JOHANA MORA DURCONES	28/02/2019	1/03/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	4.169.369	4.169.369	277.958	0	277.958			
265		51.656.483	YADIRA CONCEPCION	10/02/2019	11/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	4.712.069	4.712.069	314.138	0	314.138			
266		35.511.782	ANA JOSEFA RODRIGUEZ BURTAZO	31/01/2019	4/02/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	5	2	3	3.472.141	3.472.141	231.476	231.476	462.952			
267		39.771.667	CLEMENCIA MORA RODRIGUEZ	27/02/2019	29/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.600.809	2.600.809	173.387	0	173.387			
268		80.714.886	FELIX MAURICIO BLANCO CAVIEDES	13/02/2019	14/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	1.602.563	1.602.563	106.838	0	106.838			
269		79.897.748	JOHN ALEXANDER CELIS LONJAS	19/02/2019	20/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	3.085.744	3.085.744	205.716	0	205.716			
270		52.622.186	ELIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ	25/02/2019	27/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	12.180.490	12.180.490	812.033	270.678	1.082.711			
271		3.170.298	EDGAR AUGUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ	7/02/2019	18/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	12	2	10	1.555.886	1.555.886	103.726	345.753	449.479			
272		3.170.298	EDGAR AUGUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ	19/02/2019	5/03/2019	2	ORIGINAL	PRORROGA	15	2	13	1.555.886	1.555.886	103.726	449.479	553.204			
273		20.370.404	ALIX MARITZA DUANCA ROMERO	28/01/2019	4/02/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	8	2	6	1.579.261	1.579.261	105.284	210.568	315.852			
274		52.968.197	YURY ANGELICA MEDINA OSPINA	3/02/2019	6/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	5.368.398	5.368.398	357.893	119.298	477.191			
275		52.045.053	BANDRA PATRICIA	27/02/2019	28/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	6.091.036	6.091.036	406.069	0	406.069			



OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 INFORME DE AUDITORIA
 Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



ITE	FECHA DE RECIBIDO	CEDELA	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Me	ORIGINAL O COPIA	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DÍAS	1 DIA* BMP *	DÍAS RECONOCIDOS	REC MES ANI	BASE LIQUIDACION	2 DIAS EN	VALOR RECONOCIDO EPS (66.6667%)	VALOR INCAPACIDAD	OBSERVACIONES	RADICACION	FECHA DE RADICACION
276		1.022.938.469	DEYEV ROGO BONILLA GARCIA	7/02/2019	8/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.244.215	2.244.215	149.614	0	149.614			
277		79.638.293	JOSE ALVARO MENDEZ	20/02/2019	4/03/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	13	2	11	2.076.544	2.076.544	138.436	507.600	646.036			
278		51.748.050	LIBA ESPERANZA FORERO GARCIA	12/02/2019	13/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	6.987.921	6.987.921	465.861	0	465.861			
279		80.210.727	CAMELO JOSE TAMAYO BORRAY	23/01/2019	24/01/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	3.080.706	3.080.706	205.380	0	205.380			
280		91.420.297	ALVARO ANTONIO PEREZ TOVAR	16/02/2019	17/03/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	30	2	28	11.115.243	11.115.243	741.016	6.916.155	7.657.171			
281		29.706.898	ALEJANDRA DIAZ SALGUEIRO	13/02/2019	14/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.076.544	2.076.544	138.436	0	138.436			
282		80.734.130	OSCAR EDUARDO RAMOS ZAMORA	31/01/2019	1/02/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	5.368.398	5.368.398	357.893	0	357.893			
283		79.948.859	DAVID FELIPE MORALES HOGUERA	11/02/2019	11/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	4.548.790	4.548.790	151.660	0	151.660			
284		34.982.134	ROSA MARIA ROSSI RIVEROS	27/02/2019	28/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	5.800.987	5.800.987	386.732	0	386.732			
285		30.736.891	ANA ISABEL GUERRERO FIGUEROA	22/02/2019	3/03/2019	2	COPIA	PRORROGA	10	2	8	11.524.752	11.524.752	768.317	2.048.846	2.817.163			
286		32.715.261	YANETH CECILIA GRON BOLIVAR	20/02/2019	21/02/2019	2	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	6.987.921	6.987.921	465.861	0	465.861			
287		32.715.261	YANETH CECILIA GRON BOLIVAR	20/02/2019	22/02/2019	2	ORIGINAL	PRORROGA	1	1	0	6.987.921	6.987.921	232.931	0	232.931			
288	14/03/2019	51.824.206	SILMA JANNETT HERNANDEZ APARICIO	14/02/2019	15/03/2019	2	COPIA	PRORROGA	30	2	28	5.925.294	5.925.294	395.020	3.686.851	4.081.871			
289	14/03/2019	52.467.733	HELEN ANDREA RODRIGUEZ ROA	11/03/2019	23/03/2019	3	COPIA	INCIAL	13	2	11	2.019.702	2.019.702	134.647	493.705	628.352			
290	14/03/2019	51.897.013	ALEXIS SANCHEZ TOVAR	6/03/2019	7/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	6.184.823	6.184.823	412.322	0	412.322			
291	14/03/2019	51.897.013	ALEXIS SANCHEZ TOVAR	8/03/2019	12/03/2019	3	COPIA	PRORROGA	5	2	3	6.184.823	6.184.823	412.322	412.322	824.644			
292	14/03/2019	51.897.013	ALEXIS SANCHEZ TOVAR	13/03/2019	15/03/2019	3	COPIA	PRORROGA	3	2	1	6.184.823	6.184.823	412.322	137.441	549.763			
293	29/04/2019	79769293	LUIS ALEJANDRO ROJAS ORJUELA	23/02/2019	24/03/2019	2	COPIA	PRORROGA	30	2	28	1.142.332	1.142.332	76.155	710.785	786.940			
294		34.982.134	ROSA MARIA ROSSI RIVEROS	9/03/2019	23/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	15	2	13	6.055.071	6.055.071	403.671	1.749.244	2.152.915			
295		52.817.563	ELIANA LOZADA GUTIERREZ	6/03/2019	7/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	2.755.195	2.755.195	183.680	0	183.680			
296		51.809.816	MARTHA LUCIA SALCEDO CAMELO	11/03/2019	11/03/2019	3	COPIA	INCIAL	1	1	0	5.603.535	5.603.535	196.785	0	196.785			
297		39.635.460	LUCY MARY AGUIRRE OLMOS	6/03/2019	8/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	2.137.069	2.137.069	142.471	47.490	189.961			
298		51.651.038	LUZMILA BUTRAGO JAME	9/03/2019	19/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	11	2	9	4.966.299	4.966.299	332.420	997.260	1.329.680			
299		79.388.290	ACERO SANDOVAL JOSE DANIEL	26/03/2019	27/03/2019	3	ORIGINAL	PRORROGA	2	2	0	3.130.950	3.130.950	208.730	0	208.730			
300		79.388.290	ACERO SANDOVAL JOSE DANIEL	27/03/2019	5/04/2019	3	ORIGINAL	PRORROGA	10	2	8	3.130.950	3.130.950	208.730	556.614	765.344			
301		34.982.134	ROSA MARIA ROSSI RIVEROS	24/03/2019	22/04/2019	3	ORIGINAL	PRORROGA	30	2	28	6.055.071	6.055.071	403.671	3.767.602	4.171.273			
302		39.646.533	SALAMANCA BAEZ MARIA SABEL	5/03/2019	15/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	11	2	9	549.478	549.478	36.532	109.896	146.528			
303		80.208.999	FREDY ALBERTO ARANZA TRUJICA	13/03/2019	14/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	1.888.331	1.888.331	125.889	0	125.889			
304		52.711.988	JOHANNA MARCELA FORERO VARELA	11/03/2019	12/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	3.536.205	3.536.205	235.747	0	235.747			
305		1.019.019.129	LUIS ALFREDO HERRERA SANCHEZ	13/03/2019	14/03/2019	3	COPIA	INCIAL	2	2	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			
306		51.897.013	SANCHEZ TOVAR ALEXIS	20/03/2019	22/03/2019	3	COPIA	PRORROGA	3	2	1	6.184.823	6.184.823	412.322	137.441	549.763			
307	29/04/2019	79769293	LUIS ALEJANDRO ROJAS ORJUELA	25/03/2019	24/04/2019	3	COPIA	PRORROGA	31	2	29	1.468.257	1.468.257	97.884	946.211	1.044.095			
308		35.315.032	AMPARO MARIA HINCAPIE BARMIENTO	20/03/2019	22/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	4.966.299	4.966.299	332.420	110.807	443.227			
309		51.640.919	ADRIANA MARCELA LEYVA GLIZMAN	20/03/2019	21/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	4.029.851	4.029.851	268.657	0	268.657			
310		51.656.483	MONTENEGRO ABADA YADRA CONCEPCION	22/03/2019	22/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	4.918.458	4.918.458	163.949	0	163.949			
311		3.170.239	EDGAR AUGUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ	19/02/2019	5/03/2019	2	ORIGINAL	PRORROGA	15	2	13	1.555.886	1.555.886	103.726	440.478	553.204			
312		14.326.105	ARCESIO BUSTOS CARRASQUILLA	18/03/2019	20/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	3.132.716	3.132.716	208.848	69.616	278.464			
313		14.326.105	ARCESIO BUSTOS CARRASQUILLA	27/03/2019	28/03/2019	3	COPIA	INCIAL	2	2	0	3.132.716	3.132.716	208.848	0	208.848			
314		52.033.489	YANBE LILIANA GLIZMAN AVILES	13/03/2019	14/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	4.029.851	4.029.851	268.657	0	268.657			
315		52.711.988	JOHANNA MARCELA FORERO VARELA	11/03/2019	12/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	3.536.205	3.536.205	235.747	0	235.747			
316		52.467.733	HELEN ANDREA RODRIGUEZ ROA	11/03/2019	23/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	13	2	11	2.019.702	2.019.702	134.647	493.705	628.352			
317		51.809.816	MARTHA LUCIA SALCEDO CAMELO	11/03/2019	11/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	5.603.535	5.603.535	196.785	0	196.785			
318		80.208.999	FREDY ALBERTO ARANZA TRUJICA	13/03/2019	14/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	1.888.331	1.888.331	125.889	0	125.889			
319		51.656.483	YADRA CONCEPCION MONTENEGRO	22/03/2019	22/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	4.918.458	4.918.458	163.949	0	163.949			
320	29/04/2019	27.396.760	RUTH ISABEL VALLEJO AYALA	2/04/2019	4/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	5.943.101	0	0	0	0			
321	29/04/2019	323.784	CARLOS ALEJANDRO DIAZ MARTIN	26/03/2019	27/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	5.046.517	0	0	0	0			
322	29/04/2019	3.170.239	EDGAR AUGUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ	5/04/2019	5/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	1.443.585	0	0	0	0			
323		30.736.891	ANA ISABEL GUERRERO FIGUEROA	22/03/2019	2/04/2019	3	COPIA	INCIAL	12	2	10	15.171.261	15.171.261	1.011.417	3.371.393	4.382.610			



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
INFORME DE AUDITORIA
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



ITE	FECHA DE RECIBIDO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FIN	Me	ORIGINAL O COPIA	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DIAS	2 DIA* BMP *	DIAS RECONOCIDO	REC MES AN	BASE LIQUIDADA	2 DIAS EN	VALOR RECONOCIDO EPS (66.667%)	VALOR INCAPACIDAD	OBSERVACIONE	RADICACION	FECHA DE RADICACION
354		51.824.206	SILMA JANETTE HERNANDEZ APARICIO	15/01/2019	13/02/2019	1	ORIGINAL	INCIAL	30	2	28	5.925.294	5.925.294	395.020	3.686.851	4.081.871			
355	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	27/06/2018	26/07/2018	6	COPIA	INCIAL	30	2	28	3.860.749	3.860.749	257.363	2.402.245	2.656.628	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
356	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	27/07/2018	25/08/2018	7	COPIA	PRORROGA	30	FALSO	30	3.860.749	3.860.749	0	2.573.834	2.573.834	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
357	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	26/08/2018	14/09/2018	8	COPIA	PRORROGA	20	FALSO	20	3.860.749	3.860.749	0	1.715.889	1.715.889	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
358	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	15/09/2018	4/10/2018	9	COPIA	PRORROGA	20	FALSO	20	3.860.749	3.860.749	0	1.715.889	1.715.889	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
359	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	5/10/2018	24/10/2018	10	COPIA	PRORROGA	20	FALSO	20	3.860.749	3.860.749	0	1.715.889	1.715.889	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
360	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	25/10/2018	3/12/2018	10	COPIA	PRORROGA	40	FALSO	40	3.860.749	3.860.749	0	3.431.779	3.431.779	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
361	30/03/2019	52087005	INGRID LORENA OSPINA GALVIS	4/12/2018	20/1/2019	12	COPIA	PRORROGA	30	FALSO	30	3.860.749	3.860.749	0	2.573.834	2.573.834	EPS NO ACEPTA LA TRANSCRIPCIÓN		
362		41.713.417	MARÍA NUBIA HERNANDEZ	4/04/2019	5/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0				0	0			
363		51.651.837	ALIX SOLANGE GARCÍA RUIZ	28/03/2019	28/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0				0	0			
1	29/04/2019	79616987	MORA GUEVARA JOSE ALEJANDRO	4/04/2019	5/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	1.912.183	1.912.183	127.479	0	127.479			EN JUNIO
2	29/04/2019	79812843	MARTINEZ RODRIGUEZ MARIO ALEJANDRO	1/04/2019	3/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	4.501.897	4.501.897	300.126	100.042	400.168			EN JUNIO
3	29/04/2019	103113487	GÓMEZ RIVERA WILDER JEFFRY	11/04/2019	12/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
4	29/04/2019	80818355	MORENO BOJACA JOSE ALEXANDER	12/04/2019	12/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	2.019.702	2.019.702	67.323	0	67.323			EN JUNIO
5	29/04/2019	52794309	ANGEL PARRA MARIA DEL PILAR	11/04/2019	11/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
6	29/04/2019	52060957	HERRERA CARRON ANA CONSUELO	29/04/2019	30/04/2019	4	COPIA	INCIAL	2	2	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
7	29/04/2019	51906108	VALENCIA CORREDOR CIELO ROCCO	24/04/2019	26/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
8	29/04/2019	79626072	BUTRAGO MARTINEZ EDWARD ALBERTO	24/04/2019	25/04/2019	4	ORIGINAL	PRORROGA	2	FALSO	2	2.231.364	2.231.364	0	99.172	99.172			EN JUNIO
9	29/04/2019	39635460	AGUIRRE OLMOS LUCY MARY	22/04/2019	24/04/2019	4	ORIGINAL	PRORROGA	3	FALSO	3	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
10	29/04/2019	39748936	GUTIERREZ SANCHEZ LUIZ NELLY	22/04/2019	23/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
11	29/04/2019	79626954	LIZARAZO RODRIGUEZ CARLOS ARBEL	10/04/2019	12/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	6.357.825	6.357.825	423.855	141.285	565.140			EN JUNIO
12	29/04/2019	51787955	VELANUEVA HERRERA CLARA ELENA	5/04/2019	5/04/2019	4	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
13	29/04/2019	51871209	ZAMBRANO SAENZ ANGÉLICA MARIA	9/04/2019	18/04/2019	4	COPIA	INCIAL	10	2	8	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
14	29/04/2019	79509170	GUTIERREZ LEON JOSE LUIS	26/03/2019	28/03/2019	3	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	7.293.993	7.293.993	486.266	162.089	648.355			EN JUNIO
15	10/05/2019	19427601	CAMLO SÁNCHEZ MARROQUÍN	2/05/2019	31/05/2019	5	INCIAL	INCIAL	30	2	28	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			PARA JUNIO
16	29/04/2019	24488022	BURTICA DE VELAZQUEZ MARIA ELENA	11/04/2019	12/04/2019	4	INCIAL	INCIAL	2	2	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
17	29/04/2019	41304464	DAZ GONZÁLEZ NELLY AMPARO	2/04/2019	4/04/2019	4	INCIAL	INCIAL	3	2	1	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
18	29/04/2019	41304464	DAZ GONZÁLEZ NELLY AMPARO	5/04/2019	8/04/2019	4	PRORROGA	PRORROGA	4	FALSO	4	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
19	29/04/2019	41304464	DAZ GONZÁLEZ NELLY AMPARO	9/04/2019	11/04/2019	4	ORIGINAL	PRORROGA	3	FALSO	3	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
20	10/05/2019	41782202	GARCIA VESGA ADRIANA	3/05/2019	17/05/2019	5	INCIAL	INCIAL	15	0	15	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			PARA JUNIO
21	10/05/2019	51880656	BLANCA DEYANRA CASAS SÓMEZ	9/05/2019	23/05/2019	5	INCIAL	INCIAL	25	2	13	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			PARA JUNIO
22	10/05/2019	52028004	TRIANA TRUJILLO LINA MARÍA	8/05/2019	17/05/2019	5	INCIAL	INCIAL	10	2	8	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			PARA JUNIO
23	29/04/2019	52976776	LUIZ ADRIANA ANGILO PINEDA	5/03/2019	6/03/2019	3	INCIAL	INCIAL	2	2	0	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
24	29/04/2019	103112892	CAROLINA ESCOBAR RODRIGUEZ	4/04/2019	6/04/2019	4	INCIAL	INCIAL	3	2	1	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			EN JUNIO
25	10/05/2019	123388870	NEDA STELLA CONTRERAS DUEÑAS	9/05/2019	28/05/2019	5	INCIAL	INCIAL	20	2	18	#NA	#NA	#NA	#NA	#NA			PARA JUNIO
26	18/06/2019	19472855	LUIS FELPE MARTINEZ ROJAS	12/06/2019	13/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
27	19/06/2019	79144007	ALVARO LINARES LÓPEZ	17/06/2019	17/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	0	0	0	0	0			
28		79293749	JOSE ERASMO DÍAZ GLZMAN	12/06/2019	14/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	0	0	0	0	0			
29		79616987	JOSE ALEJANDRO MORA GUEVARA	13/06/2019	15/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	0	0	0	0	0			
30	19/06/2019	52755962	MARTHA ISABEL CULMA SODACHA	18/06/2019	19/06/2019	6	COPIA	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
31		1023880433	ANA MARIA CARDENAS PRETO	11/06/2019	13/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	3	2	1	0	0	0	0	0			
32		51524206	SILMA JANETTE HERNANDEZ APARICIO	16/03/2019	30/03/2019	3	ORIGINAL	PRORROGA	15	FALSO	15	0	0	0	0	0			
33		51524206	SILMA JANETTE HERNANDEZ APARICIO	7/05/2019	5/06/2019	5	ORIGINAL	INCIAL	30	2	28	0	0	0	0	0			
34		52691937	JOHANNA ANDREA CAMACHO VALENCIA	7/06/2019	18/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	12	2	10	0	0	0	0	0			
35	6/06/2019	52886377	MARIA ANDREA CORTES BARRETO	28/05/2019	31/05/2019	5	ORIGINAL	INCIAL	4	2	2	0	0	0	0	0			
36		52886377	MARIA ANDREA CORTES BARRETO	5/06/2019	7/06/2019	6	ORIGINAL	PRORROGA	3	FALSO	3	0	0	0	0	0			
37		52886377	MARIA ANDREA CORTES BARRETO	8/06/2019	27/06/2019	6	ORIGINAL	PRORROGA	20	FALSO	20	0	0	0	0	0			
38		51961413	GLORIA JANNETH SACRISTAN MANOTAS	31/05/2019	7/06/2019	5	ORIGINAL	INCIAL	8	2	6	0	0	0	0	0			
39		51961413	GLORIA JANNETH SACRISTAN MANOTAS	8/06/2019	21/06/2019	5	ORIGINAL	PRORROGA	14	FALSO	14	0	0	0	0	0			
40		40040624	LISA DUDLEY ROLDAN MONROY	31/05/2019	4/06/2019	5	ORIGINAL	INCIAL	5	2	3	0	0	0	0	0			
41		52260986	RUTH YACRA FORERO LOPEZ	7/06/2019	13/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	7	2	5	0	0	0	0	0			
42	22/06/2019	9971070	ALEXANDER TABARES SERNA	16/05/2019	17/05/2019	5	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
43	7/06/2019	52634559	MARSOL GARCÍA VILLAMARÍN	3/06/2019	4/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
44	7/06/2019	79270541	OSCAR RAMIRO REYES MUÑOZ	3/06/2019	4/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
45	15/06/2019	111452057	YULI VIVIANA OSORIO VALLEJO	12/06/2019	13/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
46	14/06/2019	51704554	MARIA DEL PILAR GARCÓN CUERVO	10/06/2019	11/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
47	14/06/2019	52794309	MARIA DEL PILAR ÁNGEL PARRA	12/06/2019	12/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	0	0	0	0	0			
48	12/06/2019	51563860	NELCY ESMERALDA ZAMBRANO HERNANDEZ	6/06/2019	7/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	2	2	0	0	0	0	0	0			
49	8/06/2019	52976776	LUIZ ADRIANA ANGILO PINEDA	5/06/2019	5/06/2019	6	ORIGINAL	INCIAL	1	1	0	0	0	0	0	0			

Fuente: Base de datos de incapacidades suministrada por la Dirección de Gestión del Talento Humano

Del analisis de la información, el equipo auditor encontró:

- De acuerdo con la informacion a corte Agosto de 2019, se observa el registro de 483 incapacidades en el que el 52% corresponde a incapacidades entre 1 y 2 dias y el 48% a incapacidades superiores a 2 dias.

En las bases de datos del registro de incapacidades de los funcionarios, se encontró que existen diferencias entre el valor registrado como reconocido por la EPS y el valor de la incapacidad registrada en el sistema Perno para el caso de la Funcionaria [REDACTED] (incapacidad Item 64 fecha inicio 23/07/2018 fecha final 1/08/2018, Incapacidad Item 76 fecha inicial 2/08/2018 al 11/08/2018, item 77 Fecha inicial 13/08/2018 fecha final 16/08/2018); lo cual evidencia inexactitud en el registro del tipo de incapacidad (prorroga e inicial), pudiendo conllevar a registrar contablemente valores imprecisos en las cuentas por cobrar, generando con ello reprocesos administrativos e inexactitud en la información que se consigna en los diferentes instrumentos utilizados por la dependencia.

Figura 7. Base incapacidades - Comparativo PERNO

ITEM	FECHA DE RECIBIDO	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ORIGINAL O COPIA	TIPO DE INCAPACIDAD BASE DE DATOS	TIPO DE INCAPACIDAD PERNO SEGÚN REGISTRO EN DESPRENDEB	TOTAL DIAS SEGÚN INCAPACIDAD	DIAS RECONOCIDOS EPS SEGÚN BASE DE DATOS	DIAS RECONOCIDOS EPS SEGÚN PERNO	2 DIAS EMPLEADOR SEGÚN BASE DE DATOS	2 DIAS EMPLEADOR SEGÚN REGISTRO PERNO	VALOR RECONOCIDO EPS SEGÚN BASE DE DATOS (66.6667%)	VALOR REPORTADO EN PERNO SEGÚN DESPRENDEB E DE PAGO 66.667%
64	23/07/2018	[REDACTED]	23/07/2018	1/08/2018	COPIA	INICIAL	INICIAL	10	8	8	168.888	168.888	450.368	450.368
76	2/08/2018	[REDACTED]	2/08/2018	11/08/2018	COPIA	INICIAL	PRORROGA	10	8	10	168.888	0	450.368	562.960
77	14/08/2018	[REDACTED]	13/08/2018	16/08/2018	COPIA	INICIAL	PRORROGA	4	2	4	168.888	0	112.592	225.184
TOTAL												1.013.328	1.238.512	
DIFERENCIA												-225.184		

Figura 8. Evidencia incapacidad COMPENSAR

Página 1 de 1

Fecha Impresión 23/07/2018

compensar | salud

INCAPACIDAD MÉDICA O LICENCIA

PACIENTE: [REDACTED] TIPO IDENTIFICACIÓN: CC
 EDAD: [REDACTED] SEXO: Femenino IDENTIFICACIÓN: [REDACTED]

Nit. Empleador: 899999061 Número Incapacidad: 11590234
 Modalidad Atención: Ambulatorio Tipo Incapacidad: Inicial Clase Incapacidad: Enfermedad General
 Fecha Registro: 23/07/2018 Hora Registro: 15:29:00
 Días Incapacidad: 10 Inicio Incapacidad: 23/07/2018 Fin Incapacidad: 01/08/2018

Diagnóstico Principal: M545 Diagnósticos Relacionados: [REDACTED]

Observaciones: [REDACTED]

Firma: SANCHEZ JIMENEZ GABRIEL ALFONSO Registro Médico: 79780940
 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Ver Los Superiores

Ver Los Inferiores

Página 1 de 1

Fecha Impresión 2/08/2018

compensar | salud

INCAPACIDAD MÉDICA O LICENCIA

PACIENTE: [REDACTED] TIPO IDENTIFICACIÓN: CC
 EDAD: [REDACTED] SEXO: Femenino IDENTIFICACIÓN: [REDACTED]

Nit. Empleador: [REDACTED] Número Incapacidad: 0000717515
 Modalidad Atención: Ambulatorio Tipo Incapacidad: Inicial Clase Incapacidad: Enfermedad General
 Fecha Registro: 02/08/2018 Hora Registro: 09:32:00
 Días Incapacidad: 10 Inicio Incapacidad: 02/08/2018 Fin Incapacidad: 11/08/2018

Diagnóstico Principal: M545 Diagnósticos Relacionados: [REDACTED]

Observaciones: [REDACTED]

Firma: SANCHEZ JIMENEZ GABRIEL ALFONSO Registro Médico: 79780940
 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Ver Los Superiores

Ver Los Inferiores



Página 1 de 1 Fecha Impresión 14/08/2018

compensar salud

INCAPACIDAD MÉDICA O LICENCIA

PACIENTE: [REDACTED] TIPO IDENTIFICACIÓN: CC
EDAD: [REDACTED] SEXO: Femenino IDENTIFICACIÓN: [REDACTED]

Nit Empleador: [REDACTED] Número Incapacidad: 0000739609

Modalidad Atención: Ambulatorio Tipo Incapacidad: Inicial Clase Incapacidad: Enfermedad General

Fecha Registro: 14/08/2018 Hora Registro: 14:26:00

Días Incapacidad: 4 Inicio Incapacidad: 13/08/2018 Fin Incapacidad: 16/08/2018

Diagnóstico Principal: [REDACTED] Diagnósticos Relacionados: [REDACTED]

Observaciones: [REDACTED]

compensar salud
Mónica Marcela Ulloa M
Ejecutiva

- Del cotejo de la información registrada en los instrumentos de la Dirección de Gestión De Talento Humano (PERNO, base de datos control de incapacidades y el valor reconocido y pagado por la EPS) se encontró que la información de la incapacidad del funcionario con fecha de inicio 28/12/2019 y fecha final 11/01/2019 presenta diferencia en el valor registrado en los 3 instrumentos de control, evidenciándose que la Dirección de Gestión del Talento Humano presenta debilidades en el contenido de la información que se ingresa así:

Figura 9. Soporte Incapacidad Mederi

Fecha y Hora de Solicitud: 20/12/2018 12:19 Consecutivo: AM-9680638 Pag: 7/1

mederi

DATOS DEL PACIENTE			
Paciente:	[REDACTED]		
Edad y Género:	[REDACTED]		
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/COTIZANTE CONTRIBUTIVO	Segundo Identificador:	EPS SANITAS SA
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA/CONSULTA EXTERNA UABU	Habitación:	[REDACTED]
Estructura Administrativa:	UNIDAD AMBULATORIA BARRIOS UNIDOS UABU		

Diagnóstico: S626- FRACTURA DE OTRO DEDO DE LA MANO

INCAPACIDAD			
Causa:	Enfermedad general	Duración:	15 días
Prorroga:	Si		
DESDE		HASTA	
Día:	28	Mes:	12
Año:	2018		
Día:	11	Mes:	1
Año:	2019		

Datos Clínicos:

Figura 10. Comprobante de Pago 31/01/2019

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				
PAGADURIA DISTRITAL				
COMPROBANTE DE PAGO				
C. DE COSTO - DEPEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	FECHA	
0000-055000	[REDACTED]	[REDACTED]	31-01-2019	
DEVENGADOS		DESCUENTOS		
SUELDO BASICO	30	2,757,678	APORTES SALUD SANI 005	110,200
PRIMA TECNICA	30.40	838,334	APORTES PENSION COLP 025	110,200
INC NO PROFESIONAL	2	239,734		
INC NO PROFESIONAL	13	715,651		
INTERESES CESANTIAS		551,473		
DIAS INCAPACIDAD	2	-239,734		
DIAS INCAPACIDAD	13	-1,538,272		
TOTAL DEVENGADOS		\$3,304,864	TOTAL DESCUENTOS	\$220,400
NETO PAGADO		\$3,084,464	CONSIGNADO EN CUENTA No.	[REDACTED]

PAGADURIA DISTRITAL		
COMPROBANTE DE PAGO		
NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA
[REDACTED]	[REDACTED]	31-01-2019
TOTAL DEVENGADOS		\$3,304,864
TOTAL DESCUENTOS		\$220,400
NETO PAGADO		\$3,084,464
CONSIGNADO EN CUENTA No.		[REDACTED]

FIRMA FUNCIONARIO

NUMERO IDENTIFICACION

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

FECHA DE RECIBIDO	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DIAS	2 DIAS EMP	DIAS RECONOCIDOS EPS	IBC MES ANT.	BASE LIQUIDACION (SALARIO)	2 DIAS EMP	VALOR RECONOCIDO EPS (66.6667%) BASE DE DATOS	VALOR PAGADO POR LA EPS	VALOR INCAPACIDAD DESPRENDIBLE DE PAGO
10/01/2019	[REDACTED]	28/12/2018	11/01/2019	INICIAL	14	2	12	3.596.012	3.596.012	239.734	958.937	1.232.070	715.651

- De acuerdo con la base de datos de incapacidades y las nóminas de los meses de Julio 2018 a Julio 2019, el equipo auditor verificó la liquidación de 4 incapacidades de la vigencia 2019 encontrando diferencia de \$187.534 en la liquidación de la incapacidad de fecha de inicio 16/03/2019, fecha final 30/03/2019 (correspondiente a 15 días de un tipo de incapacidad prórroga), registrada en Perno y descontada a la funcionaria [REDACTED] cual se relaciona así:

Figura 11. Seguimientos Incapacidades

INFORMACION ENTREGADA POR EL PROCESO						CÁLCULOS PROPIOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ORIGINAL O COPIA	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DIAS	VALOR PERNO INCAPACIDAD	VALOR VERIFICADO	DIFERENCIA
[REDACTED]	7/06/2019	18/06/2019	ORIGINAL	INICIAL	12	489.956	489.956	-
[REDACTED]	15/01/2019	13/02/2019	ORIGINAL	INICIAL	30	1.924.167	1.924.167	-
[REDACTED]	14/02/2019	15/03/2019	COPIA	PRORROGA	30	2.061.649	2.061.649	-
[REDACTED]	16/03/2019	30/03/2019	ORIGINAL	PRORROGA	15	1.218.328	1.030.794	187.534
[REDACTED]	7/05/2019	5/06/2019	ORIGINAL	INICIAL	30	3.191.397	3.191.397	-

Fuente: DGTH 2019

TIEMPO DE DESCUENTO DE LAS INCAPACIDADES EN PERNO

Con base en la información entregada por el proceso auditado, relacionado con las incapacidades, se realizó la verificación de los tiempos de descuentos en nómina, una vez la Dirección de Gestión del Talento Humano recibe la incapacidad, identificando:

Que el Proceso de Gestión del Talento Humano, en algunos casos ha realizado el descuento de nómina 3 meses después de radicada la incapacidad en la Dirección de Gestión del Talento Humano, y en otros casos a pesar de haberse radicado la incapacidad en la Dirección, esta no ha sido descontada en la nómina, y la EPS ya pago la incapacidad, tal como se consigna en el cuadro a continuación:

Figura 12. Verificación nomina

FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	Mes	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DIAS	2 DIAS EMP	DIAS RECONOCIDOS EPS	2 DIAS EMP	VALOR RECONOCIDO EPS (66.6667%)	NOMINA EN QUE SE DESCONTO LA INCAPACIDAD
10/01/2019	[REDACTED]	28/12/2018	11/01/2019	12	INICIAL	14	2	12	239.734	958.937	ENERO, 2019
8/08/2018	[REDACTED]	8/08/2018	22/08/2018	8	INICIAL	15	2	13	168.888	731.848	A la fecha no se ha descontado la incapacidad en nomina, la eps ya pago la incapacidad por valor de \$844,482
9/08/2018	[REDACTED]	13/08/2018	19/08/2018	8	INICIAL	7	2	5	133.822	223.036	SEPTIEMBRE, 2018
30/08/2018	[REDACTED]	26/08/2018	6/09/2018	8	INICIAL	12	2	10	155.404	518.012	SEPTIEMBRE, 2018
21/09/2018	[REDACTED]	21/09/2018	20/10/2018	9	INICIAL	30	2	28	303.319	2.830.982	SEPTIEMBRE, 2018
23/10/2018	[REDACTED]	21/10/2018	30/10/2018	10	INICIAL	10	2	8	287.533	766.754	A la fecha no se ha descontado la incapacidad en nomina, la eps ya pago la incapacidad el dia 22/03/2019 por valor de \$958,491
19/11/2018	[REDACTED]	10/11/2018	24/11/2018	11	INICIAL	15	2	13	306.600	1.328.600	DICI, 2018
20/12/2018	[REDACTED]	15/12/2018	3/01/2019	12	INICIAL	20	2	18	497.227	2.983.366	ENERO, 2019
24/01/2019	[REDACTED]	15/01/2019	13/02/2019	1	INICIAL	30	2	28	395.020	3.686.851	ABRIL 2019 fecha memorando entrega incapacidad 24/01/2019
14/03/2019	[REDACTED]	14/02/2019	15/03/2019	2	PRORROGA	30	2	28	395.020	3.686.851	MAYO, 2019

Fuente: DGTH

Por último se observaron debilidades en el archivo y custodia de las incapacidades físicas radicadas en la Dirección de Gestión del Talento Humano, toda vez que se solicitó en algunos casos la incapacidad y esta no fue encontrada por el personal de la Dirección ([REDACTED] de incapacidad del 08/08/2018 al 22/08/2018) sin embargo la incapacidad ya fue tramitada y pagada por la EPS por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$844.482) M/CTE

TRÁMITE DE INCAPACIDADES

Se tomó como muestra para la verificación del trámite de cobro, la incapacidad de la funcionaria [REDACTED], encontrando los siguientes documentos soportes:

Figura 15. Desprendible de pago octubre 2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				PAGADURIA DISTRITAL			
COMPROBANTE DE PAGO				COMPROBANTE DE PAGO			
C. DE COSTO - DEPEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	FECHA	CENTRO DE COSTO	IDENTIFICACION	FECHA	
00000-00000			31-10-2018	00000		31-10-2018	
DEVENGADOS		DESCUENTOS					
SUELDO BASICO	30	3,080,706	APORTES SALUD	FAMI	018	172,600	
PRIMA TECNICA	40	1,232,282	APORTES PENSION	FOND	010	172,600	
PRIMA DE RIESGO VISUAL		1,270	FONDO SOLIDARIDAD	FOND	010	21,600	
			AGREMACION SINDICA			21,565	
			BANCO DE OCCIDENTE			280,875	
			SUBCUENTA SUBSISTE	010		21,600	
TOTAL DEVENGADOS		\$4,314,258	TOTAL DESCUENTOS		\$690,840		
NETO PAGADO		\$3,623,418	CONSIGNADO				
			EN CUENTA No.				

FIRMA FUNCIONARIO
NUMERO IDENTIFICACION

Carrera 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludcapital.gov.co Línea informa: Pág. 1 de

Figura 16. Desprendible de pago noviembre 2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				PAGADURIA DISTRITAL			
COMPROBANTE DE PAGO				COMPROBANTE DE PAGO			
C. DE COSTO - DEPEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	FECHA	CENTRO DE COSTO	IDENTIFICACION	FECHA	
00000-00000			30-11-2018	00000		30-11-2018	
DEVENGADOS		DESCUENTOS					
RL SUELDO BASICO		-924,212					
RL PRIMA TECNICA		-369,684					
PRIMA VACACIONES	15	2,433,379					
PRIMA VACACIONES	15	202,782					
PRIMA NAVIDAD	291	4,273,838					
CESANTIAS		4,406,857					
INTERESES CESANTIAS		427,465					
RL PRIMA DE RIESGO VISUA		-381					
TOTAL DEVENGADOS		\$10,450,045	TOTAL DESCUENTOS				
NETO PAGADO		\$10,450,045	CONSIGNADO				
			EN CUENTA No.				

FIRMA FUNCIONARIO
NUMERO IDENTIFICACION

Carrera 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludcapital.gov.co Línea informa: Pág. 1 de

Figura 17. Base de control incapacidades

FECHA DE RECIBIDO	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIPO DE INCAPACIDAD	TOTAL DIAS	2 DIAS EMP	DIAS RECONOCIDOS EPS	IBC MES ANT.	BASE LIQUIDACION (SALARIO)	2 DIAS EMP	VALOR RECONOCIDO EPS (66.6667%)	VALOR INCAPACIDAD - AUSENTISMO	RADICACION	FECHA DE RADICACION	OBSERVACIONES EQUIPO AUDITOR
23/10/2018		21/10/2018	30/10/2018	INICIAL	10	2	8	4.312.988	4.312.988	287.533	766.754	1.054.287	1598494	21/11/2018	El funcionario ya no se encuentra en la Entidad por terminación de la provisionalidad, registro en nomina hasta el día 21/10/2019, La EPS realizo el pago de la incapacidad por valor de 958,491 el 22/03/2019 correspondiente a 10 días de incapacidad al 66,667%

Fuente: Tomado de la información entregada por la Dirección de Gestión del Talento Humano

Del análisis de la documentación, se observa que la entidad tramitó el cobro de la incapacidad de fecha 21/10/2018 al 30/10/2018 ante la EPS, sin tener en cuenta que el funcionario terminó su provisionalidad a partir del día 22/10/2018, por lo que 9 días de la incapacidad no le correspondía el cobro a la Secretaria de Salud, puesto que la funcionaria desde el 22/10/2018 no hacía parte de la planta de personal.

Aunado a lo anterior no se observa el registro de la incapacidad en Perno, en sus desprendibles de pago y tampoco se observa una cuenta por pagar a la EPS por valor de 8 días reintegrados a la Entidad.

Nota: El equipo auditor si encontró la información del registro de la incapacidad en la base de control de la Dirección de Gestión del Talento Humano, lo que ratifica la inexactitud de la información en estos 2 instrumentos.

REGISTRO DE INCAPACIDADES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez revisados los estados financieros con corte a diciembre 2018 y 30 de junio de 2019, se observa saldos de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades así:

Figura 18. Estados financieros 2018

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - SDS			
Estado de Situación Financiera			
30 de Junio de 2019			
(Con cifras comparativas a 30 de junio de 2018)			
(Expresados en pesos)			
	Activo	30-jun-2019	30-jun-2018
Activo corriente:			
13 Cuentas por cobrar			
1384 Otras cuentas por cobrar		205.260.621	84.691.110
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		-3.784.476	0
Total activo corriente		201.476.145	84.691.110
Activo no corriente:			
19 Otros activos			
1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo		78.917.730	142.897.054
Total activo no corriente		78.917.730	142.897.054
Total activo		280.393.875	227.588.164
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente:			
24 Cuentas por pagar			
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales		105.483.924	118.145.892
2424 Descuentos de nómina		547.109.643	251.210.301
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre		3.572.797	4.416.458
2490 Otras cuentas por pagar		335.140.517	133.202.998
25 Beneficios a los empleados			
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo		6.907.058.899	7.071.252.250
Total pasivo corriente		7.898.465.780	7.578.227.899
Pasivo no corriente:			
25 Beneficios a los empleados			
2512 Beneficios a los empleados a largo plazo		2.422.618.194	5.334.772.178
Total pasivo no corriente		2.422.618.194	5.334.772.178
Total pasivo		10.321.083.974	12.913.000.077
Patrimonio			
31 Patrimonio de las entidades de Gobierno			
3105 Capital fiscal		-8.456.794.477	-8.456.614.477
3109 Utilidades y excedentes acumulados		591.008.886	0
3110 Resultado del ejercicio		-2.174.904.506	-3.590.052.583
3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		0	-638.744.853
Total patrimonio		-10.040.690.099	-12.685.411.913
Total pasivo y patrimonio		280.393.875	227.588.164
Cuentas de Orden Acreedoras			
91 Pasivos Contingentes		632.726.614	158.965.777
9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		632.726.614	158.965.777
99 Acreedoras por el contrario (DB)		-632.726.614	-158.965.777
9905 Pasivos contingentes por el contrario (DB)		-632.726.614	-158.965.777
Total Cuentas de Orden Acreedoras (DB)		0	0

LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ
CC. 70095728
Secretario de Despacho

Vo. Bo. ELSÁ PATRICIA LOZANO GUARNIZO
Directora Financiera

FÉLIX GONZALO DÍAZ PINEDA
CC. 19363508
Profesional Especializado Contabilidad
T.P. 20402-T



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
INFORME DE AUDITORIA
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Marcela Uloa M
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS
Estado de Situación Financiera
31 de julio de 2019
(Con cifras comparativas a 31 de julio de 2018)
(Expresados en pesos)

	31-jul-2019	31-jul-2018
Activo corriente:		
13 Cuentas por cobrar	209.250.109	96.443.160
1384 Otras cuentas por cobrar	213.034.555	96.443.160
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	3.784.476	0
Total activo corriente	209.250.109	96.443.160
Activo no corriente:		
19 Otros activos	112.068.893	81.036.683
1902 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	112.068.893	81.036.683
Total activo no corriente	112.068.893	81.036.683
Total activo	\$ 321.319.002 -	177.479.843
Pasivo corriente:		
24 Cuentas por pagar	685.616.611	476.964.698
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	109.209.937	64.168.423
2424 Descuentos de nómina	414.347.763	268.021.082
2436 Retención en la fuente	3.799.211	2.228.195
2490 Otras cuentas por pagar	158.259.700	142.546.998
25 Beneficios a los empleados	6.907.135.057	10.138.122.817
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	6.907.135.057	10.138.122.817
Total pasivo corriente	7.592.751.668	10.615.087.515
Pasivo no corriente:		
25 Beneficios a los empleados	2.381.938.528	4.305.801.598
2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	2.381.938.528	4.305.801.598
Total pasivo no corriente	2.381.938.528	4.305.801.598
Total pasivo	9.974.690.196 -	14.920.889.113
Patrimonio		
31 Patrimonio de las entidades de Gobierno		
3105 Capital fiscal	-8.456.794.477	-8.456.614.477
3109 Resultado de ejercicios anteriores	591.008.896	0
3110 Resultado del ejercicio	-1.787.589.603	-5.648.049.840
3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0	-638.744.853
Total patrimonio	-9.653.371.184 -	-14.743.409.270
Total pasivo y patrimonio	\$ 321.319.002 -	177.479.843
Cuentas de Orden Acreedoras		
91 Pasivos Contingentes	632.726.614	135.285.569
9120 Total Acreedoras de Contingentes	632.726.614	135.285.569
99 Acreedoras por el contrario (DB)	632.726.614	135.285.569
9905 Total Acreedoras por contra	632.726.614	135.285.569


LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ
 CC. 70096728
 Secretario de Despacho


FÉLIX GONZALO DÍAZ PINEDA
 CC. 19363508
 Profesional Especializado Contabilidad
 T.P.29402-T


Vo Bo. ELSA PATRICIA LOZANO GUARNIZO
 Directora Financiera

Fuente: Estados financieros publicados en la página web

El manual de políticas contables de la Secretaria Distrital de Salud en el numeral 1.4 RECONOCIMIENTO POR CUENTAS POR COBRAR cita: “La SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD reconocerá la cuenta por cobrar por incapacidades cuando la EPS o ARL liquide dicha incapacidad después de ser radicada, y reconocerá el mayor valor pagado en nómina en el momento que esta se pague. Las incapacidades que aún se encuentren sin liquidación por parte de la EPS o ARL se reconocerán como un activo contingente en cuentas de orden”

La totalidad de las incapacidades reportadas por la Dirección de Talento Humano se registran en la cuenta 13 – otras cuentas por cobrar.

Del análisis realizado se determina un incumplimiento al manual de políticas contables dado que la totalidad de las incapacidades (radicadas, sin radicar, sin liquidar por parte de la EPS) se registran en las cuentas por cobrar sin realizar la clasificación a cuentas de orden de las incapacidades que no han sido liquidadas por la EPS, lo cual puede generar inexactitud de la información que se reporta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

El Plan Institucional de Capacitación - PIC es el instrumento por medio del cual se establecen las necesidades de capacitación para el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores; de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1083 de 2015 cada entidad debe planear, ejecutar y hacer seguimiento a su PIC.

Durante la auditoría se verificó la planeación y ejecución del Plan Institucional de capacitación para las vigencias 2018 y 2019 encontrando que para la vigencia 2018 la Entidad adoptó el Plan Institucional de Capacitación a través de la Resolución 0055 del 23 de mayo de 2018 y en este se contemplaron los programas de aprendizaje organizacional así:

INDUCCIÓN- REINDUCCIÓN

En los meses de noviembre de 2018 y abril 2019 la Dirección de Gestión del Talento Humano realizó la jornada de inducción a los funcionarios que ingresaron a la Entidad con ocasión a la convocatoria 431 de 2016.

CAPACITACIONES INTERNAS:

El Plan Institucional de Capacitación 2018 contempla capacitaciones internas las cuales son desarrolladas por el personal de la Entidad y no generan costos.

Dentro del PIC 2018, se programaron 17 capacitaciones internas así:

Figura 19. Capacitaciones PIC 2018

EJE TEMÁTICO	DIMENSION COMPETENCIA	TEMA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DEPENDENCIA A CARGO
Gobernanza para la Paz	Ser	Código de Ética	Oficina de Control Interno	Comité de Ética
		Percepción del Cliente	Oficina de Control Interno	Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorial.
		Calidad, oportunidad y calidez en la atención de los usuarios de los servicios de salud.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.
	Hacer	Derechos, deberes, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de los servidores públicos, faltas gravísimas y sanciones en materia disciplinaria.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.
		Mecanismos que previenen conductas constitutivas de Acoso Laboral (Ley 1010/2006, Circular 028 de 10 de septiembre de 2012)	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.
	Saber	Política de Atención Integral en Salud.	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Dirección de Provisión de Servicios de Salud
		Derecho a Pensionarme. (Requisitos para pensión y trámites a realizar)	Comisión de Personal	Dirección de Gestión del Talento Humano.
	Hacer	Redacción y Elaboración de Informes	Necesidades de capacitación detectadas por los servidores	CDEIS.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Gestión de Conocimiento	Saber	Herramientas ofimáticas	Necesidades de capacitación detectadas por los servidores	Dirección Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS
		Sistema de Gestión de Calidad – Toma de Conciencia	Necesidades de capacitación detectadas por los servidores	Dirección de Planeación Institucional
	Régimen Disciplinario de personas vinculadas a la administración a través de contrato de prestación de servicios.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.	
	Responsabilidades derivadas de la Contratación Estatal.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.	
	Conductas que configuran actos de corrupción en la administración Pública.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios	
	Responsabilidades de los supervisores e interventores en la ejecución de los contratos Estatales.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.	
	Responsabilidad disciplinaria y fiscal de los servidores públicos.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios	
	Responsabilidades derivadas de la pérdida y/ deterioro de los bienes, documentos e información a cargo de los servidores.	Oficina Asuntos Disciplinarios	Oficina de Asuntos Disciplinarios.	
	Negociación colectiva.	Acuerdo Laboral 2016	Dirección de Gestión del Talento Humano	

Tomado de la información remitida por la Dirección de Gestión del Talento Humano

CAPACITACIONES EXTERNAS

Corresponden a las capacitaciones de las cuales se determinó que deben realizarse mediante la contratación de proveedores externos.

Dentro del PIC 2018 se programaron 17 capacitaciones externas teniendo como presupuesto el valor de \$ 220.000.000, las cuales se relacionan así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Figura 20. Capacitaciones externas

Clasificación	Tema	Objetivo	Contenido	Población	Tipo Capacitación	Modalidad	Facilitador	Fecha Estimada
				Objetivo				
GOBERNANZA PARA LA PAZ	Gerencia de la Felicidad	Promover dentro de la Entidad la motivación al trabajo y las adecuadas relaciones interpersonales como herramienta de convivencia.	Motivación y felicidad en el trabajo. Relaciones humanas y habilidades sociales Resolución de Conflictos Comunicación Asertiva Trabajo en Equipo Administración de las relaciones de trabajo	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Inteligencia Emocional	Identificar los conceptos básicos de la inteligencia emocional y aprender su importancia y utilidad en la vida laboral	Conceptos básicos Inteligencia emocional Funciones implicación de las emociones Funciones de las emociones en la organización Empatía Asertividad Técnicas de control de inteligencia emocional Control del estrés	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Derechos Humanos	Desarrollar acciones de promoción y divulgación de los Derechos Humanos al interior de la Entidad.	Generalidades Derechos Humanos Prevención de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y graves violaciones a los derechos humanos, en el marco del escenario de posconflicto a nivel territorial. Principios y fines del Estado Sistema Pensional: Régimen prima media Régimen de Ahorro Individual (modalidades de pensión, bono pensional, pensión por vejez, pensión de sobrevivientes. Requisitos para pensión. Sistema de Salud: Evolución seguridad social Modelos de seguridad social mundiales y en Colombia Principios y propósitos Regímenes Plan de beneficios en salud Sistema de Riesgos Laborales: Objetivos y características Conceptos accidente de trabajo, enfermedad profesional, clasificación de accidentes Obligaciones empleadores y empleados Prestaciones Económicas	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
Gestión del Conocimiento	Sistema de Seguridad Social Actualización	Actualizar los conocimientos generales de los servidores públicos del sistema de seguridad social, sobre todo lo relacionado con el tema pensional.	Actualizar los conocimientos generales de los servidores públicos del sistema de seguridad social, sobre todo lo relacionado con el tema pensional.	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Reforma Tributaria	Actualizar los conocimientos en materia de reforma tributaria, de conformidad con la normatividad vigente.	Contexto general de la reforma tributaria Impuestos sobre la renta personas jurídicas y naturales Impuestos territoriales, impuesto de industria y comercio Procedimiento tributario	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Estadísticas Avanzadas	Proporcionar herramientas y actualizar conocimientos en estadísticas avanzadas, para facilitar el manejo de información en los respectivos estudios e informes que deban presentar los funcionarios al interior de la Secretaría Distrital de Salud.	Muestreo, técnicas estadísticas, aplicación en salud, presupuesto y finanzas.	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Uloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

	Redacción y Elaboración de Informes	Proporcionar a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud herramientas y técnicas en materia de redacción de informes, para mejorar la calidad del mismo al interior de la Entidad.	Planificación de la elaboración del informe Caracterización documentos de gestión Estructura del informe Técnicas de redacción de informes Ayudas gráficas	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Finanzas para no Financieros - Finanzas Personales	Proporcionar a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud herramientas que les permitan realizar un manejo adecuado de sus finanzas.	Conceptos básicos financieros Alternativas de Endeudamiento Uso Tarjetas de crédito y débito Compra de cartera Compra de vivienda Finanzas y ciclo de vida Objetivos financieros	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Gestión Documental	Actualización de los conocimientos en materia de Gestión Documental, con la finalidad que se realice el proceso al interior de la organización de una manera estandarizada y correcta de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia.	Legislación Documental Organización y clasificación documental. Transferencias Documentales Aplicación de tablas de retención documental Aplicación de tablas de valoración documental Conservación de documentos de archivo	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Word, Power Point	Proporcionar herramientas en el manejo de Word y Power Point a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, con el objetivo de optimizar su gestión.	Conceptos Generales Herramientas de Word y Power Point	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Acess.	Proporcionar herramientas en el manejo de Access a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, con el objetivo de optimizar su gestión.	Conceptos Generales Herramientas de Access	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Excel Básico	Proporcionar herramientas en el manejo de Excel a nivel básico a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, con el objetivo de optimizar su gestión.	Conceptos Generales Herramientas a nivel de Excel Básico	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre

	Excel Intermedio y Avanzado	Proporcionar herramientas en el manejo de Excel intermedio y avanzado a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, con el objetivo de optimizar su gestión.	Conceptos Generales Herramientas a nivel de Excel Intermedio y Avanzado	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
VALOR PÚBLICO	Planeación Estratégica y Formulación de Indicadores	Actualizar y proporcionar herramientas para la adecuada planeación institucional, diseño y seguimiento de indicadores de gestión.	Principios planeación estratégica Planes estratégicos y de acción Construcción de metas e indicadores Seguimiento de la gestión	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Contratación Estatal, Supervisión de Convenios y Contratos.	Actualizar los conocimientos en materia contractual en sus diferentes etapas, así como el régimen de inhabilidades.	Marco legal y reglamentario Principios de la contratación estatal Sujeto contractual público y privado Registro único de proponentes Régimen de inhabilidades e incompatibilidades Generalidades procesos de selección Régimen de Garantías Riesgos previsibles Tipos de contratación Multas y declaratorias de incumplimiento Terminación de contratos y liquidación	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Gestión en Calidad de Laboratorios	Actualizar los conocimientos normativos de la ISO 170025 en materia de Gestión en Calidad de Laboratorios.	Introducción a los sistemas de gestión de calidad. Requisitos de gestión de la norma ISO 17025 Requisitos técnicos de la norma ISO 17025 Auditorías de sistemas de gestión Requisitos particulares de acreditación Normatividad Infraestructura Hospitalaria	Laboratorio de Salud Pública	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre
	Formación de Auditores Internos	Formar auditores internos en materia HSO, con la finalidad de fortalecer la gestión de la	ISO 9001 ISO 1401 ISO 1800	Transversal	Curso	Presencial	Externo	Segundo Semestre

Tomado de la información remitida por la Dirección de Gestión del Talento Humano

De la programación y ejecución de las capacitaciones internas y externas vigencia 2018, la Dirección de Gestión del Talento Humano proporcionó información consolidada, la cual se relaciona a continuación:

Figura 21. Capacitaciones internas y externas realizadas 2018

No.	Tema de Capacitación	Nombre de la Capacitación	Evaluación	Número Horas Capacitación	Fecha	Número de Funcionarios Participantes por						Total de Funcionarios Capacitados por Tema
						Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Apoyo	
1	Contratación pública	Contratación y supervisión de contratos	Evaluada la satisfacción	4	17-ene.-18	0	0	42	10	4	8	64
1.1		Normatividad, sistemas de compras y contratación, control social a la contratación, riesgos y sistemas de información		4	6-sep.-18	2	2	24	1	0	0	29
2	Gestión Financiera	Planeación Cierre Contable 2018		8	7-dic.-18	0	0	3	0	0	0	3
3	Gestión del Talento Humano	Régimen del servidor público	Evaluada la satisfacción	3	16-ene.-18	1	0	82	20	12	10	125
3.1		Acuerdo 257 y competencias comportamentales	Evaluada la satisfacción	4	19-ene.-18	0	0	68	5	7	12	92
3.2		Constitución política	Evaluada la satisfacción	4	15-ene.-18	3	0	131	25	13	19	191
4	Gestión Administrativa	Sistemas de gestión	Evaluada la satisfacción	4	18-ene.-18	1	0	94	16	6	16	133
4.1		Gestión documental		4	26-ene.-18	0	0	42	10	4	8	64
5	Participación Ciudadanía	Rendición de Cuentas 2018		16	18-oct.-18	6	0	37	3	0	0	46
6	Servicio al Ciudadano	Derecho de petición funcionamiento administrativo público	Evaluada la satisfacción	4	17-ene.-18	0	0	56	13	10	12	91
7	Gobierno de la Información	Reserva legal de datos y confidencialidad de información		4	15-ene.-18	0	0	36	9	4	11	60
7.1		Capacitación TIC		4	15-ene.-18	0	0	11	3	0	2	16
8	Cultura Organizacional y Comportamientos Éticos	Gobernanza - Cultura Organizacional		23	30-oct.-18	5	0	10	2	0	0	17
9	Lucha contra la Corrupción	Transparencia		3	29-ago.-18	2	0	11	1	0	1	15
10	Otros ¿Cuáles?											
Subtotales						20	2	647	118	60	99	946

Tomado de la información remitida por la Dirección de Gestión del Talento Humano

Del estudio de la información suministrada, se evidencio que la Dirección de Gestión del Talento Humano lleva control sobre el número de asistentes a cada una de las capacitaciones que se desarrollan en la Entidad, sin embargo, no es posible identificar de manera clara y precisa el porcentaje de cumplimiento de la realización del total de las capacitaciones definidas en el Programa Institucional de Capacitación 2018.

De acuerdo con lo anterior, se hizo necesario realizar visita de campo a la Dirección de Gestión del Talento Humano el día 20 de septiembre de 2019, con el fin verificar el seguimiento al PIC 2018, sin que al momento de la visita se contara con la información que diera cuenta del grado de cumplimiento del mismo, observándose con ello debilidades en el seguimiento institucional al mencionado plan.

Posterior a ello el proceso envió al equipo auditor la ejecución del PIC 2018 así:

EJECUCIÓN CAPACITACIONES EXTERNAS 2018

Figura 22. Capacitaciones externas 2018

Clasificación	Tema	Seguimiento
GOBERNANZA PARA LA PAZ	Gerencia de la Felicidad	Realizada Contrato CC CO1.PCCNTR.704357 de 2018 - Cambio y Aprendizaje, realizada el 15-jul-19, 45 asistentes
	Inteligencia Emocional	Realizada Contrato CC CO1.PCCNTR.704357 de 2018 - Pensamiento Estratégico, Iniciativa e Innovación, conflicto de intereses - realizada el 24 y 30-jul-19, 75 asistentes
	Derechos Humanos	
Gestión del Conocimiento	Sistema de Seguridad Social Actualización	
	Reforma Tributaria	
	Estadísticas Avanzadas	
	Redacción y Elaboración de Informes	
	Finanzas para no Financieros - Finanzas Personales	
	Gestión Documental	Realizada el 26-ene-18, 64 asistentes
	Word, Power Point	
	Access.	
	Excel Básico	
Excel Intermedio y Avanzado		
VALOR PÚBLICO	Planeación Estratégica y Formulación de Indicadores	
	Contratación Estatal, Supervisión de Convenios y Contratos.	Realizada el 17-ene-18, 64 asistentes
	Gestión en Calidad de Laboratorios	
	Formación de Auditores Internos	

Tomado de la información remitida por la Dirección de Gestión del Talento Humano

Del análisis de la información reportada, el equipo auditor realiza las siguientes observaciones:

Clasificación	Tema	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
GOBERNANZA PARA LA PAZ	Gerencia de la Felicidad	Se realizó en Julio de 2019
	Inteligencia Emocional	Se realizó en Julio de 2019
	Derechos Humanos	No se realizó.
Gestión del Conocimiento	Sistema de Seguridad Social Actualización	No se realizó.
	Reforma Tributaria	No se realizó.
	Estadísticas Avanzadas	No se realizó.
	Redacción y Elaboración de Informes	No se realizó.
	Finanzas para no Financieros - Finanzas Personales	No se realizó.
	Gestión Documental	No se realizo curso. Se realizó charla con ocasión a la convocatoria 431 en el mes de Enero de 2018
	Word, Power Point	No se realizó.
	Acess.	No se realizó.
	Excel Básico	No se realizó.
VALOR PÚBLICO	Excel Intermedio y Avanzado	No se realizó.
	Planeación Estratégica y Formulación de Indicadores	No se realizó.
	Contratación Estatal, Supervisión de Convenios y Contratos.	No se realizó el curso, esta incluida en las capacitaciones internas. La Dirección de Gestión del Talento Humano esta incluido esta capacitacion tanto en internas como
	Gestión en Calidad de Laboratorios	No se realizó.
	Formación de Auditores Internos	No se realizó.

EJECUCION PRESUPUESTAL PIC 2018:

El PIC 2018 tuvo un presupuesto inicial de 350.000.000 y una reducción de 117.000.000 quedando con presupuesto final 233.000.000 discriminados así:

- PIC Capacitaciones externas \$ 220.000.000: Durante la vigencia 2018 el valor de ejecución fue \$0.
- Educación informal \$ 13.000.000: Durante la vigencia 2018 se ejecutaron 3.860.000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Lo anterior se discrimina así:

Figura 23. Ejecución presupuestal

Actividad de Capacitación	Funcionario	Rubro	Valor Inicial:	\$ 13.000.000
Diplomado en Actualización Tributaria				\$ 2.800.000
Tercera Reunión Colombiana sobre Leishmaniasis y Enfermedad de Chagas"				\$ 210.000
Congreso Colombiano de Derecho Procesal				\$ 850.000
Seminario de Actualización en Administración Pública			-\$ 595.000	
			Subtotal:	\$ 9.140.000

Información entregada por la Dirección de Gestión del Talento Humano

Se puede observar que se ejecutó el 30% durante la vigencia 2018 correspondiente a \$3.860.000

CODPRES	NOMBRE	INICIAL	CCREDIACUN	REDUCACUM	DISPONIBLE	GIROSACU	SALDISPO	TOTALCOMPI	SALDNETAP	GIEFEACU
3-1-2-02-09	Capacitacion	\$ 350.000.000	\$ 229.140.000	-\$ 117.000.000	\$ 233.000.000	\$ 3.860.000	\$ 229.140.000	\$ 3.860.000	\$ 229.140.000	\$ 3.860.000
3-1-2-02-09-01	Capacitacion Interna	\$ 350.000.000	\$ 229.140.000	-\$ 117.000.000	\$ 233.000.000	\$ 3.860.000	\$ 229.140.000	\$ 3.860.000	\$ 229.140.000	\$ 3.860.000
3-1-2-02-09-01	Capacitaci%n Interna	\$ 350.000.000	\$ 229.140.000	-\$ 117.000.000	\$ 233.000.000	\$ 3.860.000	\$ 229.140.000	\$ 3.860.000	\$ 229.140.000	\$ 3.860.000

Fuente: Ejecución Presupuestal

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Figura 24. Observaciones Control Interno - Capacitaciones

TEMA	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Código de Ética	No hay evidencia de la capacitación
Percepción del Cliente	No se realizó
Calidad, oportunidad y calidez en la atención de los usuarios de los servicios de salud.	No hay evidencia de la capacitación ni del tema tratado
Derechos, deberes, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de los servidores públicos, faltas gravísimas y sanciones en materia disciplinaria.	Solo se tiene listado de asistencia y satisfacción
Mecanismos que previenen conductas constitutivas de Acoso Laboral (Ley 1010/2006, Circular 028 de 10 de septiembre de 2012)	No se realizó
Política de Atención Integral en Salud.	No se realizó
Derecho a Pensionarme. (Requisitos para pensión y trámites a realizar)	No se realizó
Redacción y Elaboración de Informes	No se realizó
Herramientas ofimáticas	El tema de la capacitación no tiene nada que ver con herramientas ofimáticas, el tema de la capacitación fue reserva legal de datos, manejo de la confidencialidad, -convocatoria 431
Sistema de Gestión de Calidad – Toma de Conciencia	Capacitaciones realizadas con ocasión a la convocatoria 431
Régimen Disciplinario de personas vinculadas a la administración a través de contrato de prestación de servicios.	No se realizó
Responsabilidades derivadas de la Contratación Estatal.	Realizada
Conductas que configuran actos de corrupción en la administración Pública.	Capacitaciones realizadas con ocasión a la convocatoria 431
Responsabilidades de los supervisores e interventores en la ejecución de los contratos Estatales.	Capacitaciones realizadas con ocasión a la convocatoria 431
Responsabilidad disciplinaria y fiscal de los servidores públicos.	Capacitaciones realizadas con ocasión a la convocatoria 431
Responsabilidades derivadas de la pérdida y/ deterioro de los bienes, documentos e información a cargo de los servidores.	No se realizó
Negociación colectiva.	No se realizó

Fuente: Equipo Auditor

- El equipo auditor encuentra que se realizaron 6 capacitaciones internas y 2 capacitaciones externas de las 34 capacitaciones programadas y en las que se incluyó un doble reporte (interna y externa) así como una capacitación realizada en vigencia posterior (2019), con ello se alcanzó un grado de cumplimiento del 24% del PIC 2018, siendo este un porcentaje bajo de ejecución.

- El proceso auditado entrega como evidencia de la ejecución de las capacitaciones, el listado de asistencia y evaluación de satisfacción, sin embargo se encontró que en algunas capacitaciones su único soporte es el listado de asistencia y en el cual se presume que se abordaron temas como: 1. Derechos, deberes, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de los servidores públicos, faltas gravísimas y sanciones en materia disciplinaria, 2 Conductas que configuran actos de corrupción en la administración Pública, 3. Responsabilidad disciplinaria y fiscal de los servidores públicos. Por lo anterior se evidencian debilidades en los soportes documentales de la realización de las capacitaciones.

Figura 25. Soportes capacitaciones aportados por el proceso

DIRECCIÓN: PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		Código: SDS-PYC-FT 002 V.1	
<p>Tema: <u>CAPACITACION TIC</u> Fecha: <u>15-01-2017</u></p> <p>Hora: <u>3 PM</u> Lugar: <u>Auditorio Principal</u></p>				<p>Elaborado por: <u>Lucía Vargas C.</u> Revisado por: <u>William Fernando Díaz</u> Aprobado por: <u>Oswaldo Barrera Guaque</u></p>			
No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Leon Carlos Lara	SDS - DPSS	Contratista	200361834	lcarra@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
2	Filiberto Berrío	SDS - DPSS	Contratista	9874	fberrio@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
3	Camilo Tirriat B.	SDS - DPSS	Contratista	9874	ctirriat@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
4	Enika Ver Vasquez A	SDS - DPSS	Contratista	9328	enivasquez@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
5	Angela Maria Murillo J.	SDS - DPSS	Contratista	9369	amurillo@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
6	Mariana D. Montano	SDS - DPSS	Contratista	6660	mmontano@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
7	Marcia Torres	SDS - DPSS	Técnico	9853	mtorres@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
8	Ana Isabel Olivares	LSP - SDS	Prof. Univ.	9480	aiolivares@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
9	Alexandra Cive Cely	LSP - VE	Profesional	9929	alexacive@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
10	Catalina Figueroa	LSP - VE	Profesional	9929	cfigueroa@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
11	Suz Yanel Maldonado	LSP - VE	Prof. Especial	4927	ymaldonado@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
12	Comana Rodriguez L	Asesoramiento	Prof. Especial	6655	crodriguez@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
13	Diana Maria Cortés	Asesoramiento	Prof. Especial	6652	dmcortés@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
14	Johanna Balaguera	Asesoramiento	Prof. Esp.	6654	jbaluera@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	
15	Cecilia Guerrero	Asesoramiento	Prof. Esp.	6774	cguerrero@saludcapital.gov.co	<i>[Signature]</i>	

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

21 Agosto 2017

Fuente: DGTH



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.1

Elaborado por: Olga Vargas C
Revisado por: William Fernando Diaz
Aprobado por: Oswaldo Barrera Guaque

Tema: Capacitación TIC Fecha: 15-01-2017
Hora: 3 pm Lugar: Auditorio Principal

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jan Carlos Pardo	SDS - APS	contable	8003618350	jancarlospardo@saludcapital.gov.co	JP
2	Filiberto Bernal	SDS - DPSS	Contable	99274	bernal@saludcapital.gov.co	FB
3	Camilo Triot B.	SDS - DPSS	Contable	9877	ctriot@saludcapital.gov.co	CT
4	Frika Verónica	SDS - DPSS	Contable	9328	frিকা@saludcapital.gov.co	Frika
5	Ana María Montaño	SDS - DPSS	Contable	9369	amontaño@saludcapital.gov.co	AM
6	Marta María Montaño	SDS - DPSS	Contable	6660	mmontaño@saludcapital.gov.co	MM
7	Marcia Tovar	SDS - DPSS	Técnico	9853	mtovar@saludcapital.gov.co	MT
8	Ara Isabel Olivero	LSP - SDS	Prof Univ.	9480	aiolivero@saludcapital.gov.co	AO
9	Alexandra Ciro Cely	LSP - VE	Prof Univ.	9429	alexandraciro@saludcapital.gov.co	AC
10	Catalina Figueroa	LSP - VE	Prof Univ.	9929	cafigueroa@saludcapital.gov.co	CF
11	Luz Yanel Maldonado	LSP - VE	Prof Especial	9927	luzyanel@saludcapital.gov.co	LY
12	German Rodriguez	LSP - VE	Prof Especial	6655	germanr@saludcapital.gov.co	GR
13	Diana Marcela Saavedra	DAE/DSS	Prof Esp	6652	dmsaavedra@saludcapital.gov.co	DS
14	Johanna Balaguera	Asesoramiento	Prof Esp	6654	jbalaguera@saludcapital.gov.co	JB
15	Cecilia Guerrero	Asesoramiento	Prof Esp	6779	cguerrero@saludcapital.gov.co	CG

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

Or. digitado
K3 3

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.1

Elaborado por: Olga Vargas C
Revisado por: William Fernando Diaz
Aprobado por: Oswaldo Barrera Guaque

Tema: Reserva Legal de Datos y Confidencialidad Fecha: 15/01/2018
Hora: 3:00 PM Lugar: SDS Auditorio

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREPO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	Wendy Patricia Salazar	DIT	Prof Esp	9743	wpsalazar@saludcapital.gov.co	WS
2	Johanna Ferrero	TIC	Prof Univ	9017	jferrero@saludcapital.gov.co	JO
3	Yaneth Luaces	Dir TIC	Prof Univ	9401	yluaces@saludcapital.gov.co	YL
4	John A. Torres	Dir TIC	Prof Esp	9077	jtorres@saludcapital.gov.co	JT
5	Marcelo Francisco Diaz	Comunicaciones	As. Administrativo	9405	msdiaz@saludcapital.gov.co	MD
6	Edison Gaitan	OAC	Prof Esp	9456	egaitan@saludcapital.gov.co	EG
7	Olga Lidia Gaitan	Of. Comunicaciones	Prof Esp	9904	olgagaitan@saludcapital.gov.co	OG
8	Angela María Lora	LSP	Prof Esp	9928	amloral@saludcapital.gov.co	AL
9	María Cristina Correa	LSP	Prof Esp	9929	mcorrae@saludcapital.gov.co	MC
10	Fernando Velasco	LSP	Prof Univ	9927	fernandez@saludcapital.gov.co	FV
11	Andrea Costello	D. S. Adm	Prof Especial	9813	acostello@saludcapital.gov.co	AC
12	Luz María Ospina	Dir. Adm	Prof Univ	9686	lmospina@saludcapital.gov.co	LO
13	Adriana García	DPS	Prof Esp	9402	agarcia@saludcapital.gov.co	AG
14	Josith Anzures	SSP	Técnico	9743	janzures@saludcapital.gov.co	JA
15	Edilberto Sanchez	DPS	Prof Esp	9618	esanchez@saludcapital.gov.co	ES
16	Benjamin Torres	D.P.S.	Técnico	9065	btorres@saludcapital.gov.co	BT
17	Sofía Gallo	SDS	Auxiliar	9806	sgallo@saludcapital.gov.co	SG
18	Diana Marcela Saavedra	DAE/DSS	Prof Esp	9069	dmsaavedra@saludcapital.gov.co	DS

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

Or. digitado
K3 2



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYG-FT-002 V.1

Elaborado por: Olga Lucia Vargas C. Revisado por: William Fernando Diaz Aprobado por: Oswaldo Barrera Guaque

Tema: Reserva legal de datos y confidencialidad Fecha: 15 de enero Hora: 3pm Lugar: Auditorio Principal

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rafael H. Salinas	DPSS	9594	Secretario	rsalinas@saludcapital.gov.co	[Firma]
2	Isabel Salgama	DPSS	9512	Secretaria	msalgama@saludcapital.gov.co	[Firma]
3	Blanca Doris Romero	DPSS	9730	Asistente Ad.	bdromero@saludcapital.gov.co	[Firma]
4	Olga Herazo	DPSS	9522	Secretaria	oherazo@saludcapital.gov.co	[Firma]
5	Liliana Becerra	DPSS	9522	Secretaria	liliana.becerra@saludcapital.gov.co	[Firma]
6	Sandra Apalancosta	Laboratorio S. Pib	9147	Prof. D. Químico	sapalancosta@saludcapital.gov.co	[Firma]
7	Luz Dany Sierra M.	Planificación Sect.	Profesional	9012	lssierra@saludcapital.gov.co	[Firma]
8	Laura C. Pozo Ospina	DPSTYT	Prof. Esp.	32453773	lpozospina@saludcapital.gov.co	[Firma]
9	Accesio Elyto Castellano	DPSTYT ESO	Prof. Univ.	301971831	elcastellano@saludcapital.gov.co	[Firma]
10	Wendel General	S.P.	Pop.	31033146	wgeneral@saludcapital.gov.co	[Firma]
11	Ornela Guerrero	DPSS	profesora	9383	oguerro@saludcapital.gov.co	[Firma]
12	Quimica Juanel	occ	prof.	9407	djuanel@saludcapital.gov.co	[Firma]
13	Jorge H. Eche	DPSTYT	prof. Esp.	9735	jhache@saludcapital.gov.co	[Firma]
14	Yessenia Cabelo	LSP	ANL. Laboratorio	9929	yecabelo@saludcapital.gov.co	[Firma]
15	Yuvany Aparicio E	LSP	ANL. Laboratorio	9929	yaparicio@saludcapital.gov.co	[Firma]
16	José Javier Gutiérrez	DPSS	Conductor	9815	jgutiérrez@saludcapital.gov.co	[Firma]
17	José Iván Rodríguez	DPSS	Conductor	9815	jrodriguez@saludcapital.gov.co	[Firma]
18	Wilberth Suarez	DPSS	Conductor	9815	wsuarez@saludcapital.gov.co	[Firma]
19	Adriana Santape	Planificación Sect.	Profesional	9815	asantape@saludcapital.gov.co	[Firma]

on dfgjter.30 Pág. 11

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS Código: SDS-THO-FT-018 V.2

Elaborado por: Luz Daris Henao. Revisado por: Andrea Corredor A. Aprobado por: Letty Leal Maldonado

Tema: Regimen Sanitario Relativo Fecha: Enero 16/2018 Hora: 8:30 am Lugar: Auditorio Principal

NOMBRE	No. CÉDULA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	TELÉFONO / EXTENSION	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Diego Luis Castro	99973879	Financiera	91335	dcastro@saludcapital.gov.co	[Firma]
Shirleybeth Camacho	39575.502	Financiera	9336	slcamacho@saludcapital.gov.co	[Firma]
Luz Mercedes Diaz P	51914811	Participaciones	9869	lmdiaz@saludcapital.gov.co	[Firma]
Fernando Gomez Soto	41682986	Vigilancia	9769	fgomez@saludcapital.gov.co	[Firma]
Cludia R. Morales	52618621	Sub. Calidad	9769	cmorales@saludcapital.gov.co	[Firma]
Liliana M. Torres M.	52189391	Asesoramiento	9488	liltorres@saludcapital.gov.co	[Firma]
José M. Becerra	9159794	Eventos	9761	mbecerra@saludcapital.gov.co	[Firma]
Adriana Lopez	52525898	Salud Pública	9047	alopez@saludcapital.gov.co	[Firma]
Ornela Isabel G.	41799.023	Salud Pública	9814	ogomez@saludcapital.gov.co	[Firma]
Luz Dany Sierra M.	71645234	Vigilancia	3049890 / 31.9525	lssierra@saludcapital.gov.co	[Firma]
Claudia Aguilar M.	40034877	SAC	9087	caguilar@saludcapital.gov.co	[Firma]
Guadalupe Polanco	52762621	Financiera	9336	gpolanco@saludcapital.gov.co	[Firma]
José Humberto Obispo	52403176	Asesoramiento	9506	jhoobispo@saludcapital.gov.co	[Firma]
Luz Mary Aguirre O	39635.460	Asesoramiento	9897	lmaguirre@saludcapital.gov.co	[Firma]

on dfgjter.30 Pág. 11



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
INFORME DE AUDITORIA
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Codigo SDS-PYC-FT 002 V 1

Elaborado por: Olga Lucia Vargas C
Revisado por: William Fernanda Diaz
Aprobado por: Elizabeth Barrera Gubiusse

Tema: Requerimiento de Servicios Adhucos Fecha: 16-01-18
Hora: 8:30 Lugar: Auditorio Principal

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREPO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Jenny C. Pozo Ospina	DPSGRT	Prof. Esp.	32455770	lcpoz@saludcapital.gov.co	[Firma]
	Nestor Buitrago	DPSGRT	Técnico	9530	njbuitrago@saludcapital.gov.co	[Firma]
32	Carlos Arevalo	Aseguramiento	Prof. Univ	32379173	Cararevalo@saludcapital.gov.co	[Firma]
33	Freddy Nino Torres	ASEGURAMIENTO ELECTIVAS		3202946728	FONINO@SALUDCAPITALGOV.CO	[Firma]
34	Sergio Gomez	D.S.C	Técnico	9084	ogomez@saludcapital.gov.co	[Firma]
35	Sandra Cárdenas	SDQS	Asesor	1806	sacarden@saludcapital.gov.co	[Firma]
36	Rosa Encarnación	SDS	Asesor	920	rosenc@saludcapital.gov.co	[Firma]
37	Nirardo Rojas A	Salud Cultural	Prof. Esp.	4072	nrrojas@saludcapital.gov.co	[Firma]
38	Esperanza Jimila	O.A.D.	Prof. Esp.	9025	esjimila@saludcapital.gov.co	[Firma]
39	Daisy Gomez	O.A.D.	Prof. Univ	9519	djgomez@saludcapital.gov.co	[Firma]
40	Ricardo Nardo	DPSJ	Prof. Esp.	9374	rdnardo@saludcapital.gov.co	[Firma]

Carrera 32 No. 12-81 Tel.: 364 90 90 www.saludcapital.gov.co

Verificar con el
Bo. 2018 p. 11

Fuente: Capacitaciones DGTH - 2018

DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
EVALUACION DE SATISFACCION CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS
Codigo: SDS-THO-FT-005 V.4

Elaborado por: Jessen Steven Perdomo Pohlen
Revisado por: Shadia Compostela
Aprobado por: Luz Marina Lopez Salamanca

Con el fin de mejorar continuamente los procesos de capacitación y jornadas informativas, la Dirección de Gestión del Talento Humano está adelantando la siguiente encuesta. A continuación encontrará una serie de preguntas a través de las cuales se pretende conocer su opinión sobre el evento de capacitación o jornada informativa que acaba de culminar.

Fecha: 16 enero 2018
Nombre de la Capacitación: Requerimiento de Servicios Adhucos
Dependencia: Infraestructura y Tecnología
Nivel: Directivo Asesor Técnico Asistente

Marque con una X según corresponda a su opinión, de acuerdo a los siguientes parámetros:

CONTENIDOS	Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe / No responde
Profundidad de los contenidos.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Tiempo empleado para el desarrollo de la capacitación.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Calidad de la capacitación.	<input checked="" type="checkbox"/>				
La capacitación es acorde con las necesidades de la entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>				
METODOLOGIA UTILIZADA	Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe / No responde
La metodología correspondió a los objetivos y contenidos de la capacitación.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Los recursos pedagógicos utilizados fueron efectivos para el aprendizaje.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Hubo una secuencia ordenada del temario.	<input checked="" type="checkbox"/>				
APRENDIZAJE:	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo	No sabe, no responde
Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Considera que aplicará lo aprendido en el puesto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Considera que debe retomar lo aprendido.	<input checked="" type="checkbox"/>				
SATISFACCION AZERCA DE LA CAPACITACION:	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo	No sabe, no responde
La capacitación facilitó su desempeño en el puesto de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>				
La capacitación realizada fue de su interés.	<input checked="" type="checkbox"/>				
La capacitación le aportó conocimientos nuevos.	<input checked="" type="checkbox"/>				
LOS CAPACITADORES	Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe / No responde
Tienen conocimiento del tema.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Dan respuesta a los diferentes estímulos.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Muestran un lenguaje de fácil comprensión.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Presentan sus contenidos en forma ordenada y clara.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Cumplieron con los temas programados para dicha capacitación.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Mantuvieron el interés de los participantes.	<input checked="" type="checkbox"/>				
ORGANIZACION DEL EVENTO	Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe / No responde
El funcionamiento de los medios tecnológicos (pantallas, audiovisuales, video, etc.) fue el requerido.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Concedió a la selección de los participantes, se efectuó de forma correcta y con atención suficiente.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Lugar de realización del evento.	<input checked="" type="checkbox"/>				

Observaciones y/o sugerencias:



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
INFORME DE AUDITORIA
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS Código: SDS-THQ-FT-005 V.4	Elaborado por: Jelson Eliwen Paredano Pizarra Revisado por: Shadya Somargo Blier Aprobado por: Luz Marina Lopez Salsamendi			
Con el fin de mejorar continuamente los procesos de capacitación y jornadas informativas, la Dirección de Gestión del Talento Humano está adelantando la siguiente encuesta. A continuación encontrará una serie de preguntas a través de las cuales se pretende conocer su opinión sobre el evento de capacitación o jornada informativa que acaba de culminar.					
Fecha: <u>16 de mayo 18</u>					
Nombre de la Capacitación: <u>Manejo Seguro de Plástico</u>					
Dependencia: <u>OPS</u>					
Nivel: Directivo <input type="checkbox"/> Asesor <input type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Asesniado <input type="checkbox"/>					
Marque con una X según corresponda a su opinión, de acuerdo a los siguientes parámetros:					
CONTENIDOS	Excelente	Buena	Regular	Mala	No sabe / No responde
Profundidad de los contenidos.	X				
Tiempo empleado para el desarrollo de la capacitación.	X				
Duración de la capacitación.		X			
La capacitación es acorde con las necesidades de la Entidad.	X				
METODOLOGÍA UTILIZADA	Excelente	Buena	Regular	Mala	No sabe / No responde
La metodología correspondió a los objetivos y contenidos de la capacitación.	X				
Los recursos pedagógicos utilizados fueron efectivos para el aprendizaje.	X				
Hubo una secuencia ordenada del temario expuesto.	X				
APRENDIZAJE	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo	No sabe, no responde
Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron.		X			
Considera que aplicará lo aprendido en el puesto de trabajo.		X			
Considera que debe reforzar lo aprendido.	X				
SATISFACCIÓN ACERCA DE LA CAPACITACIÓN	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo	No sabe, no responde
La capacitación facilitó su desempeño en el puesto de trabajo.	X				
La capacitación despertó su interés.	X				
La capacitación le aportó conocimientos nuevos.	X				
LOS CAPACITADORES	Excelente	Buena	Regular	Mala	No sabe / No responde
Tienen conocimiento del tema.	X				
Dan respuesta a las diferentes solicitudes.	X				
Mantienen un lenguaje de fácil comprensión.	X				
Presentan los contenidos en forma ordenada y clara.	X				
Cumplieron con los temas programados para dicha capacitación.	X				
Mantuvieron el interés de los participantes.	X				
ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	Excelente	Buena	Regular	Mala	No sabe / No responde
El funcionamiento de los medios técnicos (cayutas audiovisuales, video, etc.) fue el requerido.	X				
Conveniente la selección de los participantes se efectuó de forma correcta y con atención suficiente.	X				
Lugar de realización del evento.	X				
Observaciones y/o sugerencias: <u>Ineficaz parte del temario que no se pudo realizar según con las capacitaciones.</u>					

CUMPLIMIENTO LINEAMIENTO DE EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES SDS – THO LN 002

El lineamiento establece...

7. PARAMETROS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

En el marco de ejecución del Plan Institucional de Capacitación – PIC, se evaluará la eficacia y efectividad de todas las actividades programadas, así como la eficiencia de estas.

7.1. Eficacia (Satisfacción)

Una vez programadas las actividades, se evaluará la eficacia de estas a través de un instrumento que permita conocer el grado de satisfacción de los participantes. Se tomará una muestra aleatoria que represente al menos el 50% de los asistentes.

7.2. Efectividad (Impacto)

Si la capacitación dictada a los servidores se encuentra enfocada al fortalecimiento de habilidades blandas tales como trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, creatividad, entre otras, no se realizará la aplicación de evaluaciones pre, post capacitación ni de impacto, teniendo en cuenta que el desarrollo de las habilidades generadas para los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

servidores trasciende en el tiempo y debe realizarse de forma progresiva y con diferentes estrategias, así como la interacción constante con otros.

En el caso de las capacitaciones que generan instalación de conocimiento y que no superen las 59 horas de intensidad, se aplicara evaluación pre y post capacitación, que permitan identificar el grado de apropiación de la información suministrada durante la jornada. La evaluación pre se realizará antes de iniciar la capacitación y el post se aplicará una vez finalizada la jornada. Los resultados servirán para establecer una comparación e identificar cambios en los conocimientos - aprendizajes.

Las evaluaciones pre y post, deberán ser formuladas por el capacitador y debe permitir establecer una línea base que permita identificar con claridad que conocimiento tenía el participante antes de iniciar y al finalizar. La Dirección de Gestión del Talento Humano, solicitará al capacitador la herramienta de medición de conocimientos, la cual tendrá como mínimo tres preguntas puntuales.

En caso de que la capacitación genere instalación de conocimiento se aplicará medición de impacto. La transferencia de conocimiento se realizará entre 3 y 6 meses después de realizada la capacitación, esta evaluación mide y valora la efectividad y pertinencia de esta para satisfacer las necesidades organizacionales estratégicas. Al medir el impacto de la capacitación se valora la dinámica de los cambios cuantitativos y cualitativos operados en la organización y en sus áreas de trabajo, estableciendo un vínculo de causalidad directo o indirecto entre la capacitación realizada y los cambios institucionales.

Para hacer una valoración adecuada se remitirán cuestionarios (anexo 2) a los jefes inmediatos de los funcionarios que recibieron la capacitación, siempre y cuando esta supere las sesenta (60) horas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (Guía del DAFP, para la formulación del PIC). Esta evaluación se aplicará al 50% de los participantes a la actividad de capacitación.

“Para la evaluación en este nivel de resultados e impacto, deberá ser el jefe inmediato quien dé cuenta de lo que se ha logrado en la entidad, ya sea en materia de clima laboral, productividad, incremento de calidad, mejora del servicio, etc.; situaciones que solo podrá constatar el jefe inmediato, o en algunos casos, el jefe de personal, pues atañen a toda la organización y no solo al del empleado en su puesto de trabajo”¹

Para hacer una valoración adecuada se remitirán cuestionarios a los jefes inmediatos de los funcionarios que recibieron la capacitación, siempre y cuando esta supere las sesenta (60) horas de capacitación.

7.3. Eficiencia

Se medirá con dos indicadores de resultado que permitan conocer el uso de los recursos de las capacitaciones programadas y el cumplimiento de lo planeado.

*Valor ejecutado/valor programado * 100
Actividades ejecutadas / Actividades programadas * 100”*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Uloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

De acuerdo con el lineamiento los formatos que se deben utilizar para la evaluación de las capacitaciones son:

Figura 26. Formato Medición Impacto Capacitaciones

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL MEDICIÓN DE IMPACTO - CAPACITACIONES Código: SDS-THO-FT-044 V.1</p>	<p>Elaborado por: Adriana Martínez Revisado por: Laura Pinzón Aprobado por: Graciela Cecilia Retamoso Llamas</p>	
<p>Nombre de la capacitación:</p>			
<p style="text-align: center;">Datos del Evauado</p>			
<p>Nombre:</p>	<p>Cargo:</p>	<p>Dependencia:</p>	
<p style="text-align: center;">Datos del Evauador</p>			
<p>Nombre:</p>	<p>Cargo:</p>		
<p>Fecha de la Capacitación:</p>			
<p>Fecha de la Evaluación:</p>			
<p>Objetivos de la Capacitación</p>	<p>1</p>		
	<p>2</p>		
	<p>3</p>		
<p>Resultados Esperados</p>	<p>1</p>		
	<p>2</p>		
	<p>3</p>		
<p>Agradecemos su colaboración al calificar objetivamente los siguientes aspectos sobre el impacto de la capacitación, asignando una calificación dentro de un rango de 1 (menor puntaje) a 5 (mayor puntaje):</p>			
<p>1. El servidor aplicó los conocimientos adquiridos en las actividades que le son asignadas.</p>		<p>1 2 3 4 5</p>	
<p>2. El servidor contribuyó al logro de los resultados de la dependencia a partir de los conocimientos adquiridos</p>		<p>1 2 3 4 5</p>	
<p>3. Las consultas del tema de la capacitación disminuyeron</p>		<p>1 2 3 4 5</p>	
<p>4. La capacitación desarrolló competencias específicas en el tema para el desempeño laboral</p>		<p>1 2 3 4 5</p>	
<p>5. El evaluado muestra conocimientos sobre el tema de la capacitación y puede compartirlos en su contexto laboral</p>		<p>1 2 3 4 5</p>	
<p> </p>			
<p style="text-align: center;">RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO</p>			
<p> </p>			

Fuente: Aplicativo Isolucion

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

El 03 de Noviembre de 2017 el Fondo Financiero Distrital de Salud suscribió el contrato No 1175/2017 con el *Instituto colombiano de normas técnicas y certificación ICONTEC* cuyo objeto fue “*Contratar los servicios para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos con el propósito de favorecer la transición de la certificación del sistema de gestión de la Calidad a la Norma ISO 9001: 2015*”, teniendo como plazo de ejecución 3 meses y un valor de VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (22.731.975) Incluido Iva. La supervisión estuvo a cargo de Él (la) director (a) Operativo código 009 Grado 007, de la Dirección de Planeación Institucional y calidad y el (la) director (a) Operativo código 009 Grado 007 de la Dirección de Gestión del Talento Humano; el contrato terminó el 25 de marzo de 2018.

De acuerdo con lo establecido en el lineamiento, se solicitó a la Dirección de Gestión del Talento Humano, los soportes de la evaluación de la efectividad – impacto del curso, a lo cual el proceso auditado no entrego las evidencias que soportan dicha evaluación en los términos establecidos en el mismo.

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2018

Se verificó el seguimiento a los indicadores del POA 2018, relacionados con el Plan Institucional de Capacitación de acuerdo con el reporte realizado por el proceso así:



Figura 27. POA 2018 - Capacitaciones

META	ACTIVIDADES	SUBACTIVIDADES	Programado 1er trimestre(%)	Ejecutado 1er trimestre(%)	Programado 2do trimestre	Reprogramado 2do trimestre(%) = no ejecutado + programado o inicial	Ejecutado 2do trimestre(%)	Programado 3er trimestre	Reprogramado 3er trimestre(%) = no ejecutado + programado o inicial	Ejecutado 3er trimestre(%)	Programado 4to trimestre	Reprogramado 4to trimestre(%) = programa do año - suma ejecutados	Ejecutado 4to Trimestre(%)	PRODUCTOS	EVIDENCIAS (Documento y/o Ruta)	
Desarrollar acciones para el fortalecimiento del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	<p>Diseñar el Plan Institucional de Capacitación</p>	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	N/A	N/A	
		<p>Desarrollar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación</p>	0,18%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,18%	0,36%	0,00%	0,18%	0,72%	0,72%	<p>Durante la Vigencia se realizaron capacitaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Conductas que constituyen Actos de Corrupción en la Administración Pública *Relaciones inter personales, Derechos, Deberes, obligaciones y Prohibiciones de los grupos de trabajo conformados por servidores públicos *Regimen de Responsabilidades de Supervisores e interventores *Charlas Regimen de pensiones *Avance de los acuerdos y capacidades para la paz *Prevención de enfermedades prevalentes en las mujeres *Charlas Internas Convocatoria 431 de 2016 -Constitución política -regimenes de servidor publico -Estructura del Distrito Capital -Organización y Funcionamiento de la Administración pública -Sistemas de Gestión -Sistema de Gestión Documental -Contratación y Supervisión de Contratos 	O1/Subsecretaria Corporativa/Dirección de Gestión de Talento Humano/Actividades POA 2018(CUARTO TRIMETRE)/CAPACITACIÓN	
		<p>Aplicar la evaluación de satisfacción a todas las actividades de capacitación que se realicen en la SDS, con el fin de establecer una línea de base respecto al mencionado criterio de evaluación.</p>	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,00%	0,18%	0,36%	0,00%	0,18%	0,54%	0,54%	<p>Se realizó la evaluación de las capacitaciones realizadas durante la Inducción realizada en las instalaciones de Compensar</p>	O1/Subsecretaria Corporativa/Dirección de Gestión de Talento Humano/Actividades POA 2018(CUARTO TRIMETRE)/CAPACITACIÓN	
		<p>Aplicar la evaluación pre y post a todas las actividades de capacitación que se realicen en la SDS (excepto a las que tienen que ver con habilidades blandas), con el fin de establecer una línea de base respecto al mencionado criterio de evaluación.</p>	0,00%	0,00%	0,23%	0,23%	0,00%	0,23%	0,46%	0,00%	0,23%	0,69%	0,69%	<p>se solicitó a la comisión de personal su concepto sobre la viabilidad de realizar la contratación del Plan Institucional de Capacitación, la decisión tomada por la comisión de personal según acta de reunion N° 44 de fecha 14/11/2018, fue realizar un nuevo diagnostico de necesidades debido a la alta rotación de la planta de la SDS. Esto afecto directamente la realización de la actividad ya que en el contrato se establecia la obligatoriedad de la realización de las pruebas pre y post.</p>	O1/Subsecretaria Corporativa/Dirección de Gestión de Talento Humano/Actividades POA 2018(CUARTO TRIMETRE)/CAPACITACIÓN	
		<p>Garantizar que los servidores que se vinculan con la SDS realicen el proceso de inducción a la entidad y el entrenamiento al puesto de trabajo.</p>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	0,34%	<p>Realización de la Inducción presencial a aproximadamente 180 servidores nuevos de la Secretaría Distrital de Salud.</p>	O1/Subsecretaria Corporativa/Dirección de Gestión de Talento Humano/Actividades POA 2018(CUARTO TRIMETRE)/CAPACITACIÓN
		<p>Aplicar la evaluación de impacto a las actividades de capacitación de 60 horas o más de duración en los términos establecidos en el Lineamiento para la evaluación de la capacitación, con el fin de establecer una línea de base sobre impacto de la capacitación.</p>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,34%	0,00%	0,34%	0,68%	0,68%	0,68%	<p>se solicitó a la comisión de personal su concepto sobre la viabilidad de realizar la contratación del Plan Institucional de Capacitación, la decisión tomada por la comisión de personal según acta de reunion N° 44 de fecha 14/11/2018, fue realizar un nuevo diagnostico de necesidades debido a la alta rotación de la planta de la SDS. Esto afecto directamente la realización de la actividad.</p>	O1/Subsecretaria Corporativa/Dirección de Gestión de Talento Humano/Actividades POA 2018(CUARTO TRIMETRE)/CAPACITACIÓN

Fuente: Reporte POA a diciembre 2018 tomado de la carpeta O Compartida

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

De lo anterior se observa que para la subactividad “*Desarrollar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación*” durante los 3 primeros trimestres del 2018 se realizó su reprogramación y la ejecución en los trimestres de acuerdo con la reprogramación fue 0%, en el cuarto trimestre reprogramaron el 0.72% que es el total del porcentaje proyectado para el año 2018 y su ejecución en dicho trimestre fue del 0.72%, es decir cumplieron al 100% según el reporte del Poa, sin embargo esta información no está acorde con la realidad ejecutada, toda vez que la ejecución del PIC 2018 alcanzó un grado de cumplimiento del 24%, es decir no se cumplió al 100% de las actividades programadas de capacitación durante la vigencia 2018.

Para el caso de las subactividades “*Aplicar la evaluación pre y post a todas las actividades de capacitación que se realicen en la SDS (excepto a las que tienen que ver con habilidades blandas) y Aplicar la evaluación de impacto a las actividades de capacitación de 60 horas o más de duración en los términos establecidos en el Lineamiento para la evaluación de la capacitación, con el fin de establecer una línea de base sobre impacto de la capacitación.*” durante la vigencia 2018 se realizó su reprogramación de los tres primeros trimestres en donde la ejecución fue del 0% y para el cuarto trimestre se reprogramó en su totalidad reportando una ejecución del 100% de lo programado; sin embargo, se observa que las evidencias que soportan la ejecución no son congruentes con las subactividades establecidas, toda vez que su soporte está encaminado a una solicitud de información.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC 2019

Con la Resolución No 039 del 05 de marzo de 2019, se adoptó el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2019, el presupuesto establecido para el desarrollo de las capacitaciones externas es hasta de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (290.000.000) M/CTE.

En el mes de septiembre de 2019 se adjudicó el contrato No CO1.PCCNTR.1104333, por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (\$235.025.000) M/CTE con la firma CIDOR CONSULTING ALLIANCE SAS NIT 830.144.794-9, con el objeto de “*Prestar servicios en el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud mediante la implementación del Plan Institucional de Capacitación*”.

Para educación informal el presupuesto asignado es de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$26.000.000) M/CTE, con una ejecución detallada a continuación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Figura 28. Actividades Capacitación - Ejecución

Actividad de Capacitación	Funcionario Beneficiario	Fecha	Rubro Valor Inicial:	\$ 26.000.000
Programa de Educación Continuada para la Certificación Internacional		26-abr.-19		\$ 4.465.000
Seminario: Digital Transformation in Healthcare		25-abr.-19		\$ 1.291.983
Congreso Colombiano de Derecho Procesal		4-sep.-19		\$ 850.000
Seminario de Actualización en Administración Pública		18-jul.-19		\$ 708.050
				\$ 4.878.000
			Subtotal:	\$ 13.806.967

Fuente: Información entregada por la Dirección de Gestión del Talento Humano

Figura 29. Ejecución presupuestal a septiembre 2019

No. RP	FECHA RP	OBJETO	BENEFICIARIO	Nro CDP	FECHA CP	Nro. Contrato	IDEN BENEFICIAR	RUBRO INGRESO	VALOR INICIAL	VALOR ANULCION	FEC ANULACION	VALOR GIR	TOTAL RP
1151	23/04/2019	APOYO EDUCATIVO DE LA SERVIDORA ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS IDENTIFICADA CON CC.63.523.533, PARA ASISTIR AL SEMINARIO:	SEMINARIOS EJECUTIVOS DE COLOMBIA SAS	1565	5/04/2019	830	900277874	-01-03-02-02000	1.291.983	-		1.291.983	1.291.983
1209	25/04/2019	RES. 773 DEL 05/04/2019 - APOYO EDUCATIVO DEL SERVIDOR FRANCISCO ANTONIO BERNAL QUITIAN IDENTIFICADO CON CC NO. 79.368.256, PARA CURSAR EL PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUADA PARA LA CERTIFICACION INTERNACIONAL MTA + MCSA SQL SERVER 2016 ADMINISTRATION, REALIZADO POR LA INSTITUCION AULA MATRIZ S.A.S. APROBACION DE LA COMISION DE PERSONAL EN REUNION EXTRAORDINARIA DEL 04 DE MARZO DE 2019 - ACTA NO. 48	AULA MATRIZ SAS	1498	29/03/2019	773	830104790	-01-03-02-02000	4.465.000	-		4.465.000	4.465.000
2000	12/07/2019	RES. N. 1589 DEL 4 DE JULIO DE 2019. APOYO EDUCATIVO DE LA SERVIDORA LUCIA AZUCENA FORERO ROJAS IDENTIFICADA CON CC NO. 51.688.022, PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GRADO 27 PARA ASISTIR AL SEMINARIO ACTUALIZACION EN ADMINISTRACION PUBLICA: DESAFIOS Y RETOS DE LA GERENCIA PUBLICA, A REALIZARSE EL PROXIMO 18 DE JULIO DE 2019 EN LA ISLA DE SAN ANDRES. APROBACION DE LA COMISION DE PERSONAL VIRTUAL DEL 13 DE JUNIO DE 2019 - ACTA NO. 55	CENDAP LTDA-CENTRO NAL.DESARROLLO ADMON PUB.	2448	3/07/2019	1589	811012739	-01-03-02-02000	595.000	595.000	43.661	-	-
2014	15/07/2019	RES. N. 1589 DEL 4 DE JULIO DE 2019. APOYO EDUCATIVO DE LA SERVIDORA LUCIA AZUCENA FORERO ROJAS IDENTIFICADA CON CC NO. 51.688.022, PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GRADO 27 PARA ASISTIR AL SEMINARIO ACTUALIZACION EN ADMINISTRACION PUBLICA: DESAFIOS Y RETOS DE LA GERENCIA PUBLICA, A REALIZARSE EL PROXIMO 18 DE JULIO DE 2019 EN LA ISLA DE SAN ANDRES. APROBACION DE LA COMISION DE PERSONAL VIRTUAL DEL 13 DE JUNIO DE 2019 - ACTA NO. 55	CENDAP LTDA-CENTRO NAL.DESARROLLO ADMON PUB.	2448	3/07/2019	1589	811012739	-01-03-02-02000	595.000	-		595.000	595.000
2069	19/07/2019	RES. 1629 DEL 09 DE JULIO DE 2019. APOYO EDUCATIVO DEL SERVIDOR OSWALDO RAMOS ARNEO IDENTIFICADO CON CC NO. 9.283.760, PARA ASISTIR AL XL CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL A REALIZARSE EL PROXIMO 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN. APROBACION DE LA COMISION DE PERSONAL VIRTUAL DEL 14 AL 17 DE MAYO DE 2019 - ACTA NO. 53	INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO PROCESAL	2405	21/06/2019	1629	800046203	-01-03-02-02000	850.000	-		850.000	850.000
TOTAL												7.201.983	

Fuente: Ejecución presupuestal 2019

Se puede observar que, del total del presupuesto asignado para la educación informal, con corte a 30 de septiembre de 2019 se ha ejecutado la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$7.201.983) M/CTE, siendo esta una cifra baja teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado el 28% del presupuesto asignado para este rubro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

El proceso de Gestión del Talento Humano entregó la siguiente información referente a la ejecución del PIC 2019 – Capacitaciones internas

Nº	Actividad de Capacitación	Contenidos	Facilitador	Mes Estimado	Seguimiento
1	Lucha contra la Corrupción	Políticas en Colombia para la Lucha contra la Corrupción.	SDS	Octubre	
2	Política de Conflicto de Intereses	Resolución No. 3335 de 2018, prevención de conflicto de intereses, régimen de inhabilidades o incompatibilidades.	SDS	Julio	Realizada el 30-jul-19, 68 asistentes
3	Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros	Política Pública de Mujeres y Equidad de Géneros.	Secretaría de la Mujer	Agosto	Modalidad virtual, 426 aprobaron a la fecha
4	Gestión Documental	Normatividad aplicable, Conceptos básicos de archivística, Sistema de organización, procedimientos y lineamientos en la SDS.	SDS	Noviembre	
5	Ofimática - Access	Conceptos, creación de bases de datos, tablas, consultas, formularios, informes.	SENA	Agosto	Virtuales ofrecidos por el SENA, ofimática en julio, agosto y septiembre, 48 inscritos
6	Ofimática - Project	Conceptos, gestión de proyectos, tareas y diagramas de red, gestión de recursos, seguimiento, análisis e informes, otros.	SENA	Agosto	Virtuales ofrecidos por el SENA, ofimática en julio, agosto y septiembre, 48 inscritos
7	Software - Biblioteca Virtual, SECOP, SISCO y CORDIS	Administración adecuada de la Biblioteca Virtual, SECOP, SISCO y CORDIS; procedimientos y lineamientos en la SDS.	SDS	Julio	Realizada por la Dir TIC, julio de 2019
8	Software - Diseño y Desarrollo de Sitios Web	Conceptos básicos de sitios web, creación de un sitio web, modificar el contenido de las páginas, elementos claves.	SENA	Julio	Virtuales ofrecidos por el SENA, ofimática, calidad en software en julio, 24 inscritos
9	Sustanciación de Expedientes	Sustanciación de expedientes, redacción jurídica, procedimientos y lineamientos en la SDS.	SDS – Secretaría Jurídica Distrital	Agosto	Presencial con la Secretaría Jurídica, realizado el 16-ago-19, 12 inscritos
10	Administración Pública	Conceptos de administración pública, Modelos de administración pública, La Administración Pública en Colombia.	ESAP - SDS	Noviembre	
11	Derechos Laborales y Organización Sindical	Aspectos legales, importancia del sindicalismo, el papel de las organizaciones sindicales, caso Secretaría Distrital de Salud.	ASSESALUD	Octubre	Presencial SDS, Programada para el 23-oct-19
12	Gobierno de la Información	Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación de manera responsable, Ciberseguridad, procedimientos y lineamientos en la SDS.	SDS	Julio	Realizada por la Dir TIC, 30-jul-19, 39 asistentes

Información entregada por la Dirección de Gestión del Talento Humano

De la información reportada se puede concluir que todas las capacitaciones están programadas para el segundo semestre de 2019, lo que puede ocasionar el riesgo de la no ejecución de las capacitaciones por el tiempo que resta de la vigencia.

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS (PBI)

El Plan de Bienestar e Incentivos – PBI contemplado por el Decreto Ley 1083 de 2015 (Ley 909 de 2004), debe responder a las necesidades y expectativas de sus funcionarios, buscando favorecer su desarrollo integral, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, por intermedio de actividades recreativas, deportivas, socioculturales, de calidad de vida laboral, educación etc.

El equipo auditor realizó visita a la Dirección de Gestión del Talento humano, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos 2018 – 2019,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

dirigido a funcionarios de la SDS; y en la cual se verificó información referente a la normatividad aplicable y directamente relacionada con su planeación y ejecución, actas, registros y evidencias del cumplimiento, la cual fue suministrada por parte del proceso en el periodo establecido para esta auditoría.

Se relaciona la normatividad aportada por el proceso, así:

Figura 30. Normatividad aplicable PBI

Normatividad Aplicable a Plan de Bienestar e Incentivos
Resolución 1079 de 2019 Por la cual se adoptó el Plan de Bienestar 2019
Resolución 0054 de 2018 Por la cual por el cual se adoptó el Plan de Bienestar 2018
Resolución 1345 de 2018 Procedimiento institucional. Lineamiento o instructivo para apoyo educativo formal e informal y normatividad
Resolución 253 de 2016 Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para acceder a los beneficios del plan institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos.
Resolución 2765 de 2018 Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDS.
Resolución 0158 de 2018 Por la cual se adopta el Plan Anual de Incentivos de la SDS vigencia 2018.
Resolución 1751 de 2017 Por la cual se establecen los incentivos pecuniarios y no pecuniarios que recibirán los equipos de trabajo.
Circular 003 de 2019 del DASC Plan de Bienestar Distrital 2019
Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Fuente: Equipo Auditor

Durante la verificación en visita de campo del normograma, no se evidencia que el proceso realice periódicamente la actualización del marco normativo en el aplicativo ISOLUCION para las actividades contempladas para el Plan de Bienestar e Incentivos

VERIFICACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS (PBI)

De acuerdo con la información aportada por el proceso se observa que la Dirección de Gestión del Talento Humano, no cuenta con un instrumento documental institucional de apoyo (instructivo, lineamiento o procedimiento) para la elaboración del PBI, que estandarice los requisitos de las diferentes normas aplicables y aspectos relevantes en el paso a paso para su construcción por cada vigencia.

Los recursos asignados para el Plan de Bienestar vigencia 2018 fueron \$1.148.918.000 discriminados así:

- Por gastos de funcionamiento la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$648.918.000) M/CTE: con ejecución de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$575.673.371) M/CTE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

- Por rubro de inversión de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE: con ejecución de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$499.829.049) M/CTE

Tabla 1 Funcionamiento - Inversión 2018

RUBRO FUNCIONAMIENTO PBI 2018			
ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
Incentivos pecuniarios para mejores equipos de trabajo de la entidad en las categorías A y B (Primer Puesto).	\$ 16.244.800	\$ 15.624.840	96,18%
Incentivos no pecuniarios para los mejores empleados y equipos de trabajo de la entidad.	\$ 44.673.200	\$ 32.030.922	71,70 %
Prestar servicios orientados a desarrollar actividades de bienestar dirigidas a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, en aras de contribuir a su desarrollo integral. (Contrato COMPENSAR).	\$ 468.000.000	\$ 459.257.818	98,13%
Apoyar a los servidores públicos de la SDS en la formación y actualización de conocimientos, habilidades y destrezas en el cumplimiento de la misión institucional a través de la educación formal.	\$ 80.000.000	\$ 60.017.609	75,02 %
Desarrollar acciones encaminadas a la capacitación de los servidores de la Secretaría Distrital de Salud como bachilleres.	\$ 40.000.000	-	-
SUBTOTAL	\$ 648.918.000	\$ 566.931.189	87,37%
RUBRO INVERSIÓN PBI 2018			
Ejecutar actividades relacionadas con el fortalecimiento de estilos de vida saludables en los colaboradores de la SDS	\$ 500.000.000	\$ 499.829.049	99.97%
TOTAL	\$ 1.148.918.000	\$ 1.066.760.238	92.84%

Fuente: PAA Funcionamiento e inversión 2018

A pesar de que la ejecución presupuestal en general obtuvo un porcentaje del 92.84%, se observa que para la ejecución de la educación informal el porcentaje fue del 75.02% y para desarrollar las acciones encaminadas a la capacitación fue 0%

El proceso cuenta con un instrumento de trabajo denominado "Tablero de control – ejecución ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR", tanto de funcionamiento como de inversión, para realizar el seguimiento al PBI, sin embargo, no se observa de manera clara la ejecución del total de las actividades establecidas en el PBI 2018.



Figura 31. Actividades de Bienestar – Funcionamiento 2018

ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR -FUNCIONAMIENTO-								
DENOMINACION ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PROPUESTA	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	VALOR FACTURA	No. ASISTENTES	INFORME
Desarrollar de manera articulada con la SDS actividades de acompañamiento dirigidas al grupo de servidores prepensionados de la entidad.	Prepensionados "Preparación para el cambio"	Diciembre 06 y 07 de 2018	460334	\$20.136.654	CCB16763	\$20.136.654	25	
Apoyar el desarrollo de las actividades del plan de incentivos de acuerdo a los lineamientos establecidos por la dirección de Gestión del Talento Humano.								
Proveer el ingreso (boleta, pasaporte, entre otros) alimentación de niños y niñas, jóvenes adolescentes y veedores de la SDS, promotores, y personal de apoyo a los diferentes sitios en que se requiera para el desarrollo de las actividades programadas en lugares fuera de las instalaciones de la SDS.	Vacaciones recreativas NIÑOS hijos servidores	Octubre 08 a 12 de 2018	455668	\$42.313.534	CCB12933	\$42.313.534	74	Se recibe informe el 06/12/2018
	Vacaciones recreativas ADOLESCENTES hijos	Octubre 08 a 12 de 2019	454678 - 455439	\$37.904.786	CCB13128	\$37.904.786		Entregó informe
	Celebración día del niño 28 de abril de 2018 (entrega de entradas a mundo)	27 de abril	479291	\$7.993.726	CCB112197	\$7.993.726	172	
Elaborar, producir y entregar el material, escenarios y demás aspectos logísticos precisados para cada actividad durante la planeación y ejecución de las mismas, previa aprobación del supervisor del contrato.	Día familia/Día niño (Halloween)	Octubre 28 de 2018	450916 - 458765	\$117.016.771	CCB13167	\$117.016.771	562 personas inscritas y asistencia de 462	Entregó informe
	Día de la Secretaria (desayuno y detalle)	26 de abril	477510	\$1.646.358	CCB110988	\$1.646.358	50	allegó informe
	Día de la madres-Bonos Spa	10 de mayo	479290 - 479511	\$16.245.600	CCB110974	\$16.245.600	246	Allegó informe
	Día mujer	marzo 08 de 2019	472028 - 467401	\$4.382.056	CCB18863	\$4.382.056		
	Decoración navideña	Diciembre 01 y 02 de 2018	461973	\$25.720.244	CCB13707	\$25.720.244		Allegó informe
	Premiación concurso promoción de la familia de la familia-	27 de mayo	481371	\$233.090	CCB110905	\$233.090	3 bonos (1,2 y 3 puesto)	allegó informe
	Día del servidor público/kit y promotor	Octubre 01 de 2018 - Octubre 10 de 2018	450913/455165	\$31.763.866	CCB13722	\$31.763.866		Allegó informe
	Día de las profesiones - Entrega de kits de escritorio	Diciembre 07 de 2018	460501	\$4.928.028	CCB16660	\$4.928.028	850	Allegó informe
	Acompañamiento en jornada de inducción nuevos servidores	Noviembre 15 y 16 de 2018	455589	\$21.963.399	CCB13083	\$21.963.399	180	Allegó informe
	Acompañamiento en jornada de inducción nuevos servidores	Abril 05 de 2019	472129	\$4.619.461	CCB110973	\$4.619.461	40	
	Manualidades	Abril 10 de 2019	473702	\$2.564.800	CCB18971	\$2.564.800	41	
	Bonos Navideños de los hijos de los servidores públicos	Diciembre 24 de 2018	450911	\$31.201.667	CCB16718	\$31.201.667	191	Allegó informe en enero 2019
	Miércoles de ceniza	06 de Marzo	No fueron requeridos recursos de este contrato					
	Día del conductor - Bono celebración día del Conductor	Septiembre 17 de 2018	450905	\$2.254.149	CC13752	\$2.254.149	19	Allegó informe ajustado en febrero 14 2019
	Día integro del mes	Diciembre 05 de 2018	460566	\$3.933.069	CCB16737	\$3.933.069	330 personas firmado, 1200 galletas	Allegó informe: 28/12/2018
	Día integro (Socialización Código de Integridad)	Junio 10 de 2019	482456	\$6.450.660	CCB110665	\$6.450.660		Allegó informe: 04/07/2019
	Misa de homenaje a Funcionario (fallecimiento Dr.	Enero 22 de 2019	466255	\$2.424.248	CCB17108	\$2.424.248	100	Entregó informe 27 de febrero de 2019
	Refrigerios celebración día del Servidor Público-	15 de mayo	480185	\$4.235.924	CCB112193	\$4.235.924	356	
	Refriferios jornada de sensibilización Fuga del Capital Intelectual	8 de mayo de 2019	479349	\$2.241.130	CCB110823	\$2.241.130	250	Entrega de informe 10/07/2019
	Refrigerios para evento Taller de Sensibilización y de la	30 de abril de 2019	478093	\$575.977	CCB112298	\$575.977	40	
	jornadas sindicales -Temas Binestar	De marzo 29, abril 11 y 12, mayo 03,06 y 10 de 2019	468264	\$10.082.070	CCB110819	\$10.082.070		
	Desayunos comité-revisión de historias clínicas unificadas	10 de junio de 2019	482512	\$825.968		\$825.968		
	Amor y amistad-tarde de talentos	Septiembre 14 de 2018	450908 - 452408	\$55.600.583	CCB1594	\$55.600.583	250	Entregó informe 14 de febrero de 2019
TOTALES				\$459.257.818		\$459.257.818		

Figura 32. Actividades de Bienestar – Inversión 2018



ACTIVIDADES DE BIENESTAR -INVERSIÓN-								
DENOMINACION ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA Y/O PROPUESTA	FECHA DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	VALOR FACTURA	No. ASISTENTES	INFORME
Realizar conjuntamente con la SDS, los juegos deportivos internos de acuerdo con el cronograma y lineamientos establecidos por la misma.	inauguración Juegos Deportivos	04 de abril de 2019	475580- 475127	\$9.393.939		\$9.393.939	500	Entregado
	Juegos deportivos Internos SDS (Realización)	inician 30 de abril	477619	\$31.205.015	CCB112163	\$31.205.015	300	ENTREGADO
	Clausura de los juegos	06 de junio de 2019	482052	\$10.820.666	CCB112207	\$10.820.666	200	Entregado
	Uniformes Juegos deportivos DASC	Inician 06 de junio de 2019	482507	\$5.357.592	CCB112155	\$5.357.592	102	
	Actividad de juegos deportivos		451898	\$11.611.812	CCB13745	\$11.611.812	197 participantes encuestados	
Suministrar uniformes a los servidores que representen a la entidad en torneos deportivos externos previa aprobación del supervisor y el comité de recreación y deportes	Uniformes juegos CNSC	09 de Noviembre de 2018	460053	\$4.367.086	CCB19004	\$4.367.086	69	
Desarrollar de forma articulada con la SDS actividades programadas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los servidores promoviendo la actividad física y deportiva	Caminatas ecológicas Bosques del Neusa	Septiembre 15 de 2018	452409	\$12.047.716	CCB13772	\$12.047.716	42	
	Caminatas ecológicas Tena-Cascada el tambo	Octubre 20 de 2018	457021	\$6.075.315	CCB13766	\$6.075.315	33	SI
	Clases de Rumba	A partir del 14 de febrero hasta el 02 de mayo de 2019	468552	\$2.503.587	CCB112201	\$2.503.587		
	Clases de Yoga	A partir del 12 de febrero de 2019 6 de junio de 2019	468551	\$2.077.264	CCB112203	\$2.077.264		
	Valoraciones Físicas	10 de junio	468552	\$1.048.597	CCB1122200	\$1.048.597		
	Día de la bicicleta: semana	septiembre 24 al 28 de 2018	453378	\$974.872	CCB16835	\$974.872	30	SI
Desarrollar actividades que promuevan hábitos de salud mental y alimentación saludable para los servidores de la SDS, contribuyendo a la mejora constante de su calidad de vida.	Catering: salud y seguridad en el trabajo	Octubre 29 de 2018	458588	\$257.597	CCB12980	\$257.597	28	
	Semana de la salud	Noviembre 26 al 30 de 2018	229115	\$62.064.000	SD01152021	\$62.064.000	600	SI
	Catering: Curso de primeros auxilios (seguridad y salud en el trabajo)	Del 12 de febrero al 14 de marzo de 2019	469285	\$3.073.985	CCB111853	\$3.073.985	20 Diarios	SI
	Catering: Clausura del Curso de primeros auxilios (seguridad y salud en el trabajo)	29 de abril de 2019	478093	\$360.000	CCB112256	\$360.000	25	
	Talleres de Cocina saludable	10 de Mayo	479292	\$3.744.000	CCB110945	\$3.744.000	72	Állego informe
	Día sin carro Kits hidratación (100) agua, fruta y bocadillo	02 de mayo de 2019	478559	\$646.456	CCB110980	646456	100	Állego informe
	Día de la Movilidad Suministro de 100 botellas de agua	Noviembre 01 de 2018	458915	\$272.735	CCB16829	\$272.735	100	SI
Realizar valoración deportiva inicial para establecer las rutinas adecuadas para los inscritos y asistentes al gimnasio de la SDS, realizando el respectivo seguimiento y presentar a la Dirección de Gestión del Talento Humano un informe de resultado general de dichas valoraciones y un informe de seguimiento trimestral en el que se detallen los cambios que tengan los asistentes.	Instructor Gimnasio	09 de octubre de 2018 al 13 de diciembre de 2018 (martes, miércoles y jueves)	456090	\$14.735.960	CCB19009	\$14.735.960		Se entregó por parte de Compenmsar el informe y la factura
		12 de febrero de 2019 al 06 de junio de 2019	468552	\$18.007.549	CCB112203	\$18.007.549		Se entregó informe
Asegurar que los instructores que se designen para el gimnasio y clases grupales de actividad física y deportiva cuente con capacitación y preparación necesaria.								

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

El equipo auditor verificó el avance de las siguientes actividades programadas para la vigencia 2018 así:

Tabla 2, PBI 2018

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2018				
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR RUBRO FUNCIONAMIENTO	VALOR RUBRO INVERSIÓN
No.	Actividades Deportivas de Interés			
1	Baile	Clases de Rumba		\$2.503.587
2	Bolos	No se realizo		
3	Gimnasio	Instructor Gimnasio		\$14.735.960 \$18.007.549
4	Natación	No se realizo		
5	Yoga	Clases Yoga		\$2.077.264
6	Rana	Inauguración Juegos Deportivos Juegos deportivos Internos SDS (Realización) Clausura de los juegos Uniformes Juegos deportivos DASC Actividad de juegos deportivos Uniformes juegos CNSC		\$9.393.939
7	Futsal			\$31.205.015
8	Baloncesto			\$10.820.666
9	Tenis de Mesa			\$5.357.592
10	Mini tejo			\$11.611.812
				\$4.367.086
11	Voleibol	No se realizo		
Actividades Recreativas de Preferencia				
12	Caminatas ecológicas	Se realizaron actividades		
13	Día de la familia	Se realizó actividad		
14	Vacaciones Recreativas	a. Vacaciones recreativas NIÑOS hijos servidores.	\$42.313.534	
		b. Vacaciones recreativas ADOLESCENTES hijos servidores	\$37.904.786	
Actividades Artísticas de Preferencia				
15	Cine	No se realizó		
16	Teatro	No se realizó		
17	Conciertos	No se realizó		
18	Cursos Artísticos	Manualidades	\$2.564.800	
19	Visitas museos	No se realizó		
20	Tarde de talentos	Amor y amistad-tarde de talentos	\$55.600.583	
21	Semana cultural	No se realizó		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Actividades de Capacitación Informal en Artes y Artesanías de Interés			
22	Cocina	Talleres de Cocina saludable	\$3.744.000
23	Baile	Se realizó actividad	
24	Pintura	No se realizaron	
25	Guitarra		
26	Escultura		
Actividades de Intervención de Fortalecimiento de Bienestar Laboral de Interés			
27	Conocimiento personal	Se realizó actividad compensar	
28	Liderazgo		
29	Fortalecimiento de competencias	Catering: salud y seguridad en el trabajo	\$257.597
		Catering: Curso de primeros auxilios (seguridad y salud en el trabajo)	\$3.073.985
		Catering: Clausura del Curso de primeros auxilios (seguridad y salud en el trabajo)	\$360.000
30	Clima organizacional	Se realizó actividad Compensar	
31	Integración		
32	Pre pensionados	Pre pensionados "Preparación para el cambio"	\$20.136.654
33	Encuentro de parejas	No se realizó	
Actividades de Promoción y Prevención en Salud			
34	Manejo de estrés y ansiedad	Se realizó Semana de la Salud	
35	Salud visual		
36	Prevención cardiovascular		
37	Salud oral		
38	Prevención del cáncer		
39	Salud auditiva		
40	Prevención lesiones deportivas	Valoraciones Físicas	\$1.048.597
41	Prevención de adicciones	Se realizó Semana de la Salud	
Conocimiento de las Fortalezas Propias			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

42	Conmemoración día de la mujer	Día mujer	\$4.382.056	
		Día de la madres- Bonos Spa	\$16.245.600	
43	Conmemoración día del hombre	Se realizó actividad Compensar		
44	Reconocimiento día del conductor	Día del conductor - Bono celebración día del Conductor	\$2.254.149	
45	Reconocimiento de la labor asistencial (Día de la secretaria)	Día de la secretaria (desayuno y detalle	\$1.646.358	
46	Implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura y el clima organizacional	Jornadas de Intervención		\$124.426.278
47	Apoyo educativo formal	Se realizó actividad		
Eje 2. Estados Mentales Positivos				
48	Semana de la salud con temáticas de manejo de estrés, prevención de riesgo cardiovascular, salud visual.	Semana de la salud		\$62.064.000
49	Jornada seguridad social			
50	Día de la actividad física			
51	Acciones tendientes a promover hábitos de alimentación saludables y salud mental.			
52	Implementación de una agenda cultural informativa para los empleados públicos, especialmente en temas de cine, teatro y conciertos			
Eje 3, Propósito de Vida				
53	Programa Pre pensionados (preparación al retiro, asesoría jurídica, fortalecimiento red de apoyo)	Se realizó actividad		
54	Talleres de capacitación informal. De acuerdo con los resultados del diagnóstico se deben enfocar a temáticas tales como cocina, baile y pintura.	Se realizó actividad		
55	Bonos hijos servidores	Bonos Navideños de los hijos de los servidores públicos niños	\$31.201.667	
Eje 4. Relaciones Interpersonales				
56	Reconocimiento del tiempo entre padres y bebés	Se realizó actividad		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

57	Tarde de juego	Se realizó actividad		
58	Gimnasio	Se realizó actividad		
59	Caminatas ecológicas, se deben realizar al menos dos (2) durante la vigencia.	Caminatas ecológicas Bosques del Neusa		\$12.047.716
		Caminatas ecológicas Tena-Cascada el tambo		\$6.075.315
60	Día de la familia	Premiación concurso promoción de la Familia de la familia- Decreto 842 de 2018	\$233.090	
61	Cierre de gestión	Cierre de gestión		\$130.425.497
62	Día de la niñez (abril)	Celebración día del niño 28 de abril de 2018 (entrega de entradas a mundo aventura con refrigerio)	\$7.993.726	
63	Día del niño (octubre)	Día familia/Día niño (Halloween)	\$117.016.771	
64	Acciones tendientes a promover los valores y la humanización del servicio, en el marco del Código de Integridad.	Día íntegro del mes	\$3.933.069	
		Día íntegro (Socialización Código de Integridad)	\$6.450.660	
TOTAL, EJECUCIÓN PARA CADA RUBRO			\$349.877.503	\$453.603.455
OTRAS ACTIVIDADES NO RELACIONADAS EN PLAN DE BIENESTAR			\$109,380,315	\$46,396,545
TOTAL RUBRO			\$459,257,818	\$500.000.000

Fuente: Resolución 0054 de 2018 y ejecución Plan de Bienestar 2018

Del análisis anterior se observa que algunas actividades no fueron ejecutadas en su totalidad para el cumplimiento del PBI 2018; pues de un total de 64 de actividades programadas, solo se realizaron 52 correspondientes con un porcentaje de ejecución 81,25%.

Por otro lado, se evidencia que se realizaron 26 actividades no programadas en PBI, así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Tabla 3. Actividades no programadas en PBI

ACTIVIDADES REALIZADAS NO PROGRAMADAS EN PBI					
RUBRO FUNCIONAMIENTO			RUBRO INVERSIÓN		
ACTIVIDAD PROPUESTA	VALOR FACTURA		ACTIVIDAD REALIZADA	VALOR FACTURA	
1	Decoración navideña	\$25.720.244	1	Día de la bicicleta: semana	\$974.872
2	Día del servidor público/kit y promotor	\$31.763.866	2	Día sin carro Kits hidratación (100) agua, fruta y bocadillo	\$646.456
3	Día de las profesiones - Entrega de kits de escritorio	\$4.928.028	3	Día de la Movilidad Suministro de 100 botellas de agua	\$272.735
4	Acompañamiento en jornada de inducción nuevos servidores vinculados a la planta de la SDS.	\$21.963.399	4	Bienvenida recibimiento elegibles convocatoria 431: Estación Café Reunión SEPT 27	\$3.428.190
5	Acompañamiento en jornada de inducción nuevos servidores vinculados a la planta de la SDS. (17 NOV de 2018 a 2 DE ABRIL de 2019)	\$4.619.461	5	Bienvenida recibimiento nuevos servidores de la SDS: Estación de café	
6	Miércoles de ceniza		6	Bienvenida recibimiento nuevos servidores de la SDS: Estación de café posesión de servidores.	
7	Misa de homenaje a Funcionario (fallecimiento Dr. Carlos Mario Peña)	\$2.424.248	7	Bienvenida recibimiento nuevos servidores de la SDS. Estación de café posesión de servidores.	
8	Refrigerios celebración día del Servidor Público- Alcaldía de Bogotá- Moviste Arena	\$4.235.924	8	Bienvenida recibimiento nuevos servidores de la SDS: Refrigerio Dirección de Gestión del Talento Humano	\$4.156.839
9	Refrigerios jornada de sensibilización Fuga del Capital Intelectual TIC total 250	\$2.241.130	9	Estación de café charla de secretario- Bienvenida recibimiento Nuevo Servidores	
10	Refrigerios para evento Taller de Sensibilización y de la ruta lógica PASE a la Equidad	\$575.977	10	Reunión seguimiento acuerdo Sindical	\$689.962
11	jornadas sindicales - Temas Bienestar	\$10.082.070	11	Reunión seguimiento acuerdo Sindical	
12	Desayunos comité- revisión de historias clínicas unificadas	\$825.968	12	Mesas sindicales donde se abordaron temas seguridad y salud en el trabajo	\$18.436.303
VALOR TOTAL		\$109.380.315			
			13	Refrigerios navideños	\$15.399.790
			14	Cenas navideñas	\$2.391.398
			VALOR TOTAL		\$46.396.545

Fuente: Ejecución Plan de Bienestar 2018

Para el Plan de Bienestar de la vigencia 2019 el presupuesto total asignado fue por valor de OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA MIL PESOS (\$860.076.000) M/CTE discriminados de la siguiente manera:

- Por el rubro de funcionamiento de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$550.076.000) M/CTE
- Por el rubro de Inversión a través del proyecto 7524, el presupuesto inicial fue por valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$552.000.000) M/CTE, para realizar acciones de bienestar para los servidores de la Secretaria Distrital; en el mes de junio de 2019 se firmó contrato No 7762019 por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

valor de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$310.000.000) M/CTE, por lo que se liberó la diferencia.

Tabla 4. Rubro Funcionamiento 2019

RUBRO FUNCIONAMIENTO PBI 2019			
ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
Incentivos pecuniarios para mejores equipos de trabajo de la entidad en las categorías A y B (Primer Puesto) Funcionamiento.	\$16.895.000	-	-
Incentivos no pecuniarios para los mejores empleados y equipos de trabajo de la entidad. Funcionamiento.	\$46.461.000	-	-
Prestar servicios orientados a desarrollar actividades de bienestar dirigidas a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Salud, en aras de contribuir a su desarrollo integral. Funcionamiento. Contrato firmado en junio de 2019	\$406.720.000	\$311.727.088	76,64%
Apoyar a los servidores públicos de la SDS en la formación y actualización de conocimientos, habilidades y destrezas en el cumplimiento de la misión institucional a través de la educación formal. Funcionamiento	\$80.000.000	\$23.859.696	29,82%
SUBTOTAL	\$550.076.000	\$335.586.784	61,01%

Fuente: Ejecución Plan de Bienestar 2018

COMITÉ DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Se evidencia que el último proceso de conformación del Comité de Recreación y Deportes se realizó el 9 de marzo de 2015 a través de Resolución No. 003 de 2015, el cual establece: *Artículo 1 Parágrafo 1: Los miembros del comité de recreación y Deportes de la Secretaria Distrital de Salud, que no representan a la Administración, serán designados para un periodo institucional de dos (2) años.*

El proceso auditado no aportó los documentos que soporten la elección del Comité de Recreación y Deportes para los años 2017 y 2019.

APOYO A EDUCACIÓN FORMAL

El equipo auditor verifico las solicitudes por parte de los servidores de la SDS, para acceder a dichos incentivos a través del formato Código: SDS-THO-FT-095 V.1, encontrando que los servidores que accedieron cumplieron con los requisitos establecidos para dicho apoyo, los cuales se relacionan a continuación:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

1. Fecha de radicación de la solicitud de capacitación (Mínimo un mes de antelación a la primera fecha de pago).
2. Fecha de ingreso (Mínimo 6 meses de servicio en la Entidad para solicitudes al interior del país y mínimo 1 año cuando sea al exterior).
3. El funcionario no ha sido sancionado durante el último año.
4. La solicitud contiene descripción detallada del programa a realizar: nombre de institución educativa, descripción temática, valor, fecha y lugar.
5. La capacitación solicitada tiene relación con las funciones y/o actividades que desempeña el funcionario actualmente.
6. Según la solicitud de capacitación, ésta contribuye al mejoramiento del desempeño del funcionario y al quehacer de la Entidad.
7. La solicitud presenta la justificación técnica firmada por el jefe (director, jefe dependencia) sobre la conveniencia de la realización de los estudios por parte del empleado público y la disponibilidad de tiempo.
8. En la solicitud está definida la reposición del tiempo cuando los estudios afecten la jornada laboral.
9. La solicitud trae adjunto la:
 - a. Constancia de admisión expedida por el Centro educativo
 - b. Recibo de matrícula o documento que señale el costo.
10. Esta solicitud de capacitación requiere de apoyo económico para pasajes aéreos, terrestres y/o marítimos.

Se verificó que la COMISIÓN DE PERSONAL realiza la aprobación del apoyo económico para educación formal a través de acta, lo cual constata que se cumple con el procedimiento establecido para este fin.

En muestra aleatoria se comprobaron las solicitudes y el cumplimiento de requisitos de apoyo económico de 6 servidores, en la cual se observó el cumplimiento de los requisitos de permanencia dentro del programa de estudio formal para las vigencias 2018 y 2019. A continuación, se referencian los funcionarios que recibieron apoyo para educación formal en las dos vigencias:

2018

SERVIDOR
Flor Esperanza Fraile
Maryuly Sabogal
Paola Ramírez
Ángela Margoth Riveros
Blanca Myriam Vargas
Clemencia Mora Rodríguez
Martha Rosa Rodríguez
Aura Cristina Salamanca
Andrea Milena Castillo Espinosa
Blanca Myriam Vargas Sunce
Yazmin Adriana Puerto Mojica
Aleyci Mosco Pabón

2019

SERVIDOR
Clemencia Mora Rodríguez
Martha Rosa Rodríguez
Aura Cristina Salamanca
Andrea Milena Castillo Espinosa
Yazmin Adriana Puerto Mojica
Aleyci Mosco Pabón
Adriana hidalgo ballesteros
Ana Sofía Alvarado Rodríguez

Fuente: Apoyo a educación formal DGTH

Por lo anterior se puede concluir que se está dando cumplimiento al procedimiento establecido para tal fin.

BONOS

Se realiza la verificación de la entrega de bonos para los servidores y familiares por medio de listados, que permiten identificar la entrega con firma de recibido. En visita de campo se revisaron las actividades de entrega de bonos (día de la mujer, día del niño, navidad) para las vigencias 2018 y 2019 y se verificó aleatoriamente el cumplimiento del requisito de edad (registro civil) de los hijos de los servidores para la entrega de bonos.

El proceso ejerce puntos de control (instrumento de trabajo, archivo en Excel) para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de acceso a los bonos a los que tienen derecho los servidores de la SDS.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

REVISIÓN Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE INCAPACIDADES CON ENFOQUE A LOS SISTEMAS DE INFORMACION

Se realizó revisión y evaluación de los sistemas de información, procedimientos y su utilización frente a la gestión de incapacidades.

Descripción de sistemas que apoyan el procedimiento

PERNO	Programa de Liquidación de Nómina de los empleados de planta de la SDS- Genera Reportes, Novedades, Retención, Desprendibles, Horas Extras, Cooperativas, Licencias, Vacaciones, Descuentos, Incapacidades y contempla módulos de bienestar y capacitación. Sus orígenes es un software de la secretaria de hacienda y contempla todas las actividades de manejo de Personal y Nómina.
SICON	Es un aplicativo para registro de NOMINA y funciona desde el año 2004.
LIMAY	Aplicativo que permite contabilizar todas las transacciones generadas por los Módulos Financieros y Administrativos.
PREDIS	Aplicativo que permite controlar y validar el manejo presupuestal (CDP, RP y Modificaciones presupuestales)

Resultados:

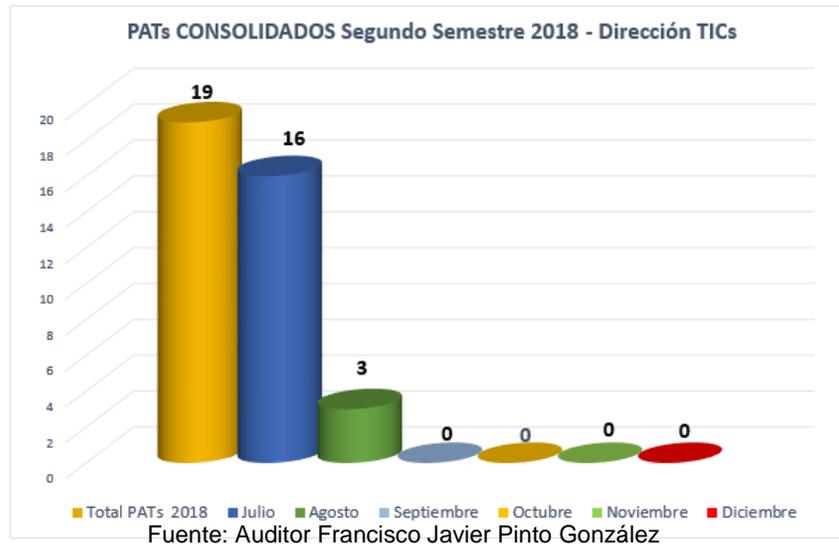
- PERNO

Adicional a los Sistemas (PERNO, SICON, PREDIS y LIMAY) se tienen establecidos algunos como la "BASE INCAPACIDADES 2019 xls" que busca dar trazabilidad a las incapacidades físicas recibidas, que contiene datos referentes a la incapacidad como EPS afiliada, código de diagnóstico de la incapacidad, su origen, etc.), dichos controles son fuentes de información para la gestión de incapacidades.

El sistema PERNO se encuentra configurado para realizar la liquidación de las incapacidades tanto iniciales como prorrogas de acuerdo con los porcentajes establecidos por la normatividad legal vigente. Esta formulación aplica para todos los funcionarios de SDS, lo anterior dependerá de la información con que se alimente cada una de las liquidaciones de las incapacidades.

Por otro lado, de la revisión y evaluación del requerimiento formalizados mediante PAT para lo atinente al Nuevo Marco Normativo para la Gestión Contable – NMN-GC, se evidenció el siguiente comportamiento:

Figura 33. Consolidado PATs Gestionados para PERNO 2018



La figura 1 representa la cantidad y el comportamiento de los requerimientos que fueron recibidos y atendidos por la Dirección TIC como parte de las necesidades de las áreas.

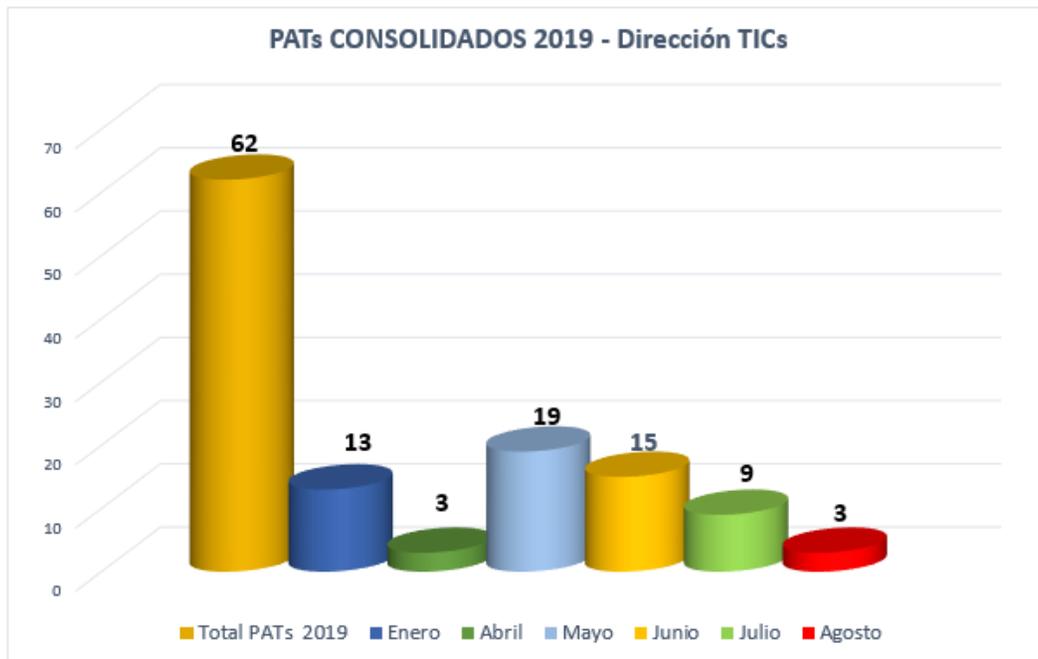
Se observa que 16 de los 19 requerimientos evaluados fueron atendidos en el mes de julio (84%) y el otro restante (16%) representa 3 de los requerimientos que fueron recibidos y atendidos en el mes de agosto. Es de anotar que la fuente de la información es entregada por la dirección TIC donde se consolidan todos los requerimientos que tiene relación con la implementación del NMN-GC

Toda la información que hoy reposa en el sistema de información PERNO es insumo para la generación de los estados financieros al final del ejercicio y basados en el nuevo NMN-GC.

En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre no se recibieron requerimientos basados en NMN-GC de acuerdo con la información entregada.

Evidencia que respalda el ejercicio: Consolidado Solicitudes Perno - 2018-2019 - filtrado.xlsx.

Figura 34. Consolidado PATs Gestionados para PERNO 2019



Fuente: Auditor Francisco Javier Pinto González

La figura 2 representa la cantidad y el comportamiento de los requerimientos que fueron recibidos y atendidos por la Dirección TIC como parte de las necesidades de las áreas.

Se observa que 13 de los 62 requerimientos evaluados fueron atendidos en el mes de enero (21% en semestre), otros 19 requerimientos (31%) fueron recibidos y atendidos en el mes de mayo y 15 requerimientos (24%) fueron recibidos y atendidos en el mes de junio. En los meses de febrero y marzo respectivamente no se recibieron requerimientos basados en NMN-GC de acuerdo con la información entregada.

La fuente de la información es entregada por la dirección TIC que consolida los requerimientos que tiene relación con la implementación del NMN-GC

Es importante precisar que el alto porcentaje de los requerimientos corresponden a ajustes, inconsistencias, actualizaciones masivas o individuales de datos que se convierten en reclamaciones por los funcionarios cuando es generado el desprendible de nómina en PERNO.

Evidencia que respalda el ejercicio: Consolidado Solicitudes Perno - 2018-2019 – filtrado.xlsx.

- LIMAY

En la actualidad es una iniciativa la Dirección Financiera Contabilidad que tiene por objetivo extraer la información del aplicativo PERNO y migrarla al módulo de LIMAY. A la fecha del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

ejercicio se han migrado los saldos iniciales, se han modificado las cuentas y se han hecho pruebas.

Es importante mencionar que no se tiene un plan de trabajo o cronograma detallado que defina las fases, actividades, tiempos y responsables de esta iniciativa que corresponde a una mejora para el proceso. El primer escenario consiste en migrar toda la información de SICON a LIMAY iniciativa que dio inicio en el mes de Abril sin embargo el aplicativo presenta múltiples inconsistencias de acuerdo con lo informado por el representante de nómina, la última prueba se realizó en el mes de Junio (acta de fecha 30 de agosto de 2019).

- **SICON**

Es el sistema de información donde se registran la nómina, los aportes, cesantías, vacaciones y en algunas ocasiones se generan nominas adicionales, el cual funciona desde el año 2004. El soporte del aplicativo para nuevos desarrollos estuvo hasta el año 2018 y a la fecha el sistema de información presenta estabilidad y normalidad del servicio.

De acuerdo con la entrevista realizada con el referente del área y de la verificación de la funcionalidad del aplicativo SICON y su interacción con otros sistemas en lo concerniente al trámite de nómina en la Dirección Financiera, se pudo determinar que las distintas actividades que se realizan a la fecha no se encuentran documentadas como parte del procedimiento que se desarrolla en el área, lo cual puede conllevar a una posible pérdida del conocimiento por movimiento de personal y los cambios que puedan surgir como resultado de la optimización del proceso.

En el ejercicio de comprobación de la información física recibida por Talento Humano y cargada en SICON por Contabilidad ésta presenta congruencia.

8. ASPECTOS POSITIVOS

- Cabe resaltar la gestión adelantada por parte de la DGTH con COMPENSAR para la dotación de equipos del gimnasio de la SDS, pues se tiene en cuenta que la entidad solo asume el costo del entrenador en horarios establecidos.
- Se demostró que el proceso cuenta con fortalezas en aspectos logísticos y de organización de las actividades para el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad.
- Es importante destacar la buena disposición los colaboradores quienes aportaron las evidencias y soportes necesarios para demostrar su gestión.

9. NO CONFORMIDADES.

9.1. Revisados los documentos soportes de la liquidación de las vacaciones que fueron aportados por el proceso se evidencia el pago doble de un mismo periodo de vacaciones (10 de junio de 2017 al 09 de junio de 2018) lo cual va en contravía de la norma que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

establece el reconocimiento de quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, incumpliendo con lo establecido en el Decreto 1045 de 1978 Artículo 8.

9.2 Una vez revisadas las bases de datos del registro de incapacidades de los funcionarios, se encontró que existen diferencias de la información consignada en los diferentes instrumentos como Perno, control base e incapacidades: así:

- Diferencias entre el valor registrado como reconocido por la EPS y el valor de la incapacidad registrada en el sistema Perno de la Funcionaria [REDACTED] incapacidad Item 64 fecha inicio 23/07/2018 fecha final 1/08/2018, Incapacidad Item 76 fecha inicial 2/08/2018 al 11/08/2018, item 77 Fecha inicial 13/08/2018 fecha final 16/08/2018. Lo cual evidencia inexactitud en el registro del tipo de incapacidad (prorroga e inicial).

- Diferencia en la información registrada para la incapacidad del funcionario [REDACTED] con fecha de inicio 28/12/2019 y fecha final 11/01/2019.

Lo anterior puede conllevar a registrar contablemente valores imprecisos en cuentas por cobrar, lo cual va en contravía con el Plan General de Contabilidad Pública en su numeral 7.

9.3 De acuerdo con la revisión documental se evidenció diferencia de \$187.534 en la liquidación de la incapacidad de fecha de inicio 16/03/2019, fecha final 30/03/2019 (correspondiente a 15 días de un tipo de incapacidad prórroga), registrada en Perno y descontada a la funcionaria [REDACTED] incumpliendo con el Decreto 1848 de 1969, Art. 9

9.4 El Proceso de Gestión del Talento Humano, frente al descuento en nómina de las incapacidades no se está realizando oportunamente toda vez que se encontraron algunos casos donde no se descontó en la nómina las incapacidades a pesar de haber sido radicadas en la EPS y pagadas por la misma, y en otros el descuento de nómina se realizó 3 meses después de radicada la incapacidad en la Dirección de Gestión del Talento Humano, incumpliendo con el Plan General de Contabilidad Pública Título II.

9.5 Del análisis de la documentación, se observa que la entidad tramitó el cobro de la incapacidad de fecha 21/10/2018 al 30/10/2018 ante la EPS, sin tener en cuenta que el funcionario terminó su provisionalidad a partir del día 22/10/2018, por lo que 9 días de la incapacidad no le correspondía su cobro a la Secretaría de Salud, puesto que la funcionaria desde el 22/10/2019 no hacía parte de la planta, incumpliendo con el Plan General de Contabilidad Pública, Título II.

9.6 Del análisis realizado se determinó que la totalidad de las incapacidades (radicadas, sin radicar, sin liquidar por parte de la EPS) se registran en las cuentas por cobrar sin realizar la clasificación a cuentas de orden de las incapacidades que no han sido liquidadas por la EPS, incumpliendo con el Manual de Políticas Contables de la Secretaría Distrital de Salud, numeral 1.4.

9.7 Se evidenció que la Dirección de Gestión del Talento Humano para la vigencia 2018 no contó con el seguimiento y evaluación al PIC, incumpliendo con lo establecido en el Decreto

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

1083 de 2015 y el numeral 7- Seguimiento y evaluación del Plan Institucional e Capacitación 2018 PIC 2018

9.8 El equipo auditor evidenció que se realizaron 6 capacitaciones internas y 2 capacitaciones externas de las 34 capacitaciones programadas, así como una capacitación realizada en vigencia posterior (2019), con ello se alcanzó un grado de cumplimiento físico del 24% y de ejecución de ejecución presupuestal del 2%, siendo un porcentaje bajo de ejecución tanto físico como presupuestal, por lo que se incumple con lo establecido en el Decreto 1083 de 2015.

9.9 No se evidenció la evaluación de la Efectividad – impacto del curso “*Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos con el propósito de favorecer la transición de la certificación del sistema de gestión de la Calidad a la Norma ISO 9001: 2015*”, incumpliendo con lo establecido en el Lineamiento de evaluación de capacitaciones SDS – THO LN 002, numeral 7.2

9.10 De acuerdo con la información reportada en el POA a Diciembre de 2018, se observa que para la subactividad “*Desarrollar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación*” durante los 3 primeros trimestres del 2018 se realizó reprogramación de la subactividad y la ejecución en los trimestres de acuerdo con la reprogramación fue 0%, en el cuarto trimestre reprogramaron el 0.72% que es el total del porcentaje proyectado para el año 2018 y su ejecución en dicho trimestre fue del 0.72%, equivalente al 100% (9 capacitaciones realizadas), sin embargo, esta información no se encuentra acorde con las actividades programadas en el PIC (34 capacitaciones) por lo que se evidencia inexactitud e incongruencia con la información reportada en el POA, incumpliendo con lo establecido en el Modelo Integrado de Gestión MIPG - Evaluación de resultados

9.11 Atendiendo a la verificación de las subactividades del POA 2018 “*Aplicar la evaluación pre y post a todas las actividades de capacitación que se realicen en la SDS (excepto a las que tienen que ver con habilidades blandas) y Aplicar la evaluación de impacto a las actividades de capacitación de 60 horas o más de duración en los términos establecidos en el Lineamiento para la evaluación de la capacitación, con el fin de establecer una línea de base sobre impacto de la capacitación.*” Se observo que durante la vigencia 2018 se realizó reprogramación de los tres primeros trimestres en donde la ejecución fue del 0% y para el cuarto trimestre se reprogramó en su totalidad reportando una ejecución del 100% de lo programado; sin embargo, se observa que no se encuentra las evidencias que soportan la ejecución toda vez que su soporte está encaminado a una solicitud de información, por lo que se incumple con lo establecido en el Modelo Integrado de Gestión MIPG.- Evaluación de resultados.

9.12. Se evidencia que el último proceso de conformación del Comité de Recreación y Deportes se realizó el 9 de marzo de 2015, el proceso no apporto los documentos que soportarán la elección del Comité de Recreación y Deporte para los años 2017 y 2019, incumpliendo lo contenido en la Resolución No 003 de 2015 el cual establece: *Artículo 1 Parágrafo 1: Los miembros del comité de recreación y Deportes de la Secretaria Distrital de Salud, que no representan a la Administración, serán designados para un periodo institucional de dos (2) años.*”

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.

10.1 Fortalecer la gestión de archivo y custodia de las incapacidades físicas radicadas en la Dirección de Gestión del Talento Humano, así como también el aseguramiento de la información del proceso (como fue el caso de gestión documental de seguimiento en las actividades de bienestar e incentivos, Plan Institucional de Capacitación, transferencia de información de funcionarios entrantes y salientes, lo cual puede generar un riesgo de pérdida de la información.

10.2 Fortalecer los mecanismos de divulgación y promoción para la ejecución de los recursos asignados para la capacitación informal de los servidores, toda vez que se puede generar el riesgo de baja ejecución en el presupuesto asignado para este fin, teniendo en cuenta que, con corte a septiembre de 2019, se presenta ejecución presupuestal del 28%.

10.3 Fortalecer la gestión documental tendiente para contar con la información de la realización de las capacitaciones que evidencien los temas tratados (listado de asistencia, presentación, actas, registro fotográfico, etc.) y que soporte el desarrollo de las capacitaciones y su contenido toda vez que el proceso auditado entrega como evidencia de la ejecución de las capacitaciones, el listado de asistencia y evaluación de satisfacción.

10.4 Fortalecer el registro y revisión de la información ingresada a Perno, toda vez que de acuerdo con la verificación realizada al Sistema de Información Perno, la Dirección de Gestión del Talento Humano, ingreso de manera errónea el número del acto administrativo de vacaciones, toda vez que se ingresó el acto administrativo 071 de Julio de 2017 en las novedades [REDACTED], el cual no corresponde al disfrute de vacaciones, sino a la concesión de una licencia no remunerada a una funcionaria de la Secretaria Distrital de Salud.

10.5 Documentar el trámite de nómina en la Dirección Financiera que permita establecer flujos, actividades, tiempos, responsables, interacción con otros sistemas, recursos y productos.

10.6 Definir actividades tendientes a identificar las causas comunes o similares que generan inconsistencias al liquidar la nómina, seguridad social y parafiscales en el sistema de información PERNO y que finalizan en una solicitud formal mediante PAT. Lo anterior con el fin de fomentar análisis preventivos de la información y con ello evitar reprocesos administrativos..

10.7. Fortalecer los mecanismos para la planificación (fases, actividades, tiempos, responsables del hacer y entregable) ejecución y gestión para la integración entre los módulos PERNO – LIMAY para la contabilización de la nómina, la cual deberá estar articulada y liderada por el dueño del proceso, logrando así optimizar y mejorar el procedimiento actual.

10.8. Fortalecer las herramientas de seguimiento al PBI, toda vez que el proceso cuenta con un instrumento de trabajo denominado “tablero de control – ejecución ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR”, tanto de funcionamiento como de inversión, para realizar el seguimiento al PBI, sin embargo, no se observa de manera clara la ejecución del total de las actividades establecidas en el PBI 2018.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Marcela Ulloa M Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

10.9. Es importante fortalecer los mecanismos de seguimiento y control al cumplimiento del PBI lo que podría generar un riesgo en su ejecución que beneficia a los servidores de la entidad, toda vez que para el PBI 2018 se observaron deficiencias en las actividades planificadas.

10.10 Fortalecer los mecanismos de seguimiento para mantener actualizado el normograma del proceso, toda vez que se evidenciaron debilidades en la oportunidad para la inclusión y exclusión de normas aplicables al mismo.

11. CONCLUSIONES.

- Debe tenerse presente que de acuerdo con las estrategias y ejes temáticos que se determinen en el PIC (Plan Institucional de Capacitaciones), este debe ir dirigido a la generación, prolongación y complementación del conocimiento, el desarrollo de habilidades, con el fin de aumentar la capacidad individual, la transferencia del conocimiento, la optimización de recursos y la maximización de beneficios; de ahí la importancia en su Planeación, ejecución y seguimiento.
- El Plan de Bienestar e Incentivos debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral, a su desempeño laboral de los servidores de la SDS y el fortalecimiento de la cultura organizacional, por lo que se recomienda su formulación bajo la concepción del desarrollo integral del ser humano.
- Se recomienda al proceso auditado se analice la posibilidad de programar las capacitaciones internas en el semestre en el cual se estén adelantado la planeación de la contratación de las capacitaciones externas con el fin de cumplir de manera oportuna con el PIC, y lograr la mayor participación de los servidores en las mismas.
- El proceso atendiendo a las No Conformidades y a las Acciones para Abordar Riesgos, deberá analizar las causas que lo generaron y suscribir el Plan de Mejoramiento respectivo.
- Es importante que desde la Dirección de Gestión del Talento Humano se revisen las No conformidades reportadas y en caso de requerirse dar traslado a la Oficina de Asuntos Disciplinarios.

12. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la auditoría, el proceso auditado deberá cumplir con el lineamiento establecido por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad para la elaboración del plan de mejoramiento que tenga lugar con el fin de realizar el tratamiento adecuado a los riesgos incluyendo en las actividades el ciclo PHVA y de ser necesario realizar mesas de trabajo cuando las no conformidades y acciones para abordar los riesgos involucren otras dependencias.

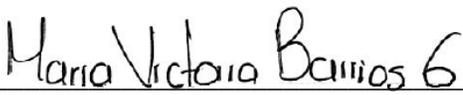
13. ANEXOS

No aplica.

NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES),



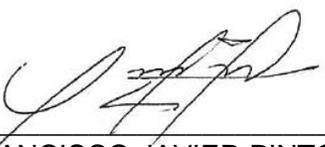
MARITZA LILIANA ORDOÑEZ BENAVIDES



MARIA VICTORIA BARRIOS GOMEZ

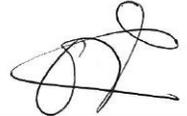


OSCAR HERNANDO ROJAS SUAREZ



FRANCISCO JAVIER PINTO GONZÁLEZ

APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



OLGA LUCÍA VARGAS COBOS